

# MARIANA DE LA ENCARNACIÓN

## RELACIÓN DE LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO ANTIGUO DE SANTA TERESA

Codirección y edición

Clara Ramírez

Claudia Llanos

Selección y transcripción

paleográfica

Citlali Campos Olivares

*el prelado no consen  
tía fundaren convento de Religion  
q. profesora tanta perfeccion assiellas de  
galonaras y chocolateras...*

La colección Escritos de Mujeres siglos XVI al XVIII tiene como propósito poner a disposición del público lector, en cuidadas ediciones, las obras que escribieron las mujeres de aquella época. Recuperamos valiosas aportaciones a nuestra tradición cultural hasta ahora poco conocidas. Las autoras incluidas pertenecieron a diversos estratos sociales y tenían variados estados civiles, y los temas de cada texto son diversos, así como sus formatos. La mayoría de los escritos son de puño y letra de las autoras, aunque algunos son copias o textos dictados a terceros.

Los dos primeros volúmenes son las crónicas de la fundación del primer convento de carmelitas descalzas en la ciudad de México, escritas por Inés de la Cruz y por Mariana de la Encarnación. En este segundo volumen, Mariana de la Encarnación, la fundadora joven, quien a sí misma se considera “criolla”, da cuenta con detalle de cómo fue azaroso obtener los medios para fundar el Convento de San José de Carmelitas Descalzas: conseguir un espacio para que varias mujeres vivieran juntas, financiar la casa, seleccionar a las primeras habitantes, vincular a diferentes personas al proyecto... todo logrado desde la clausura. Los textos de ambas monjas sirvieron de base para la obra *Paraiso Occidental...* del cronista Carlos de Sigüenza y Góngora, quien presenta el convento como baluarte de la virginidad. En cambio, los escritos de estas monjas muestran la fuerza de ambas mujeres por sacar adelante su proyecto colectivo.

MARIANA DE LA  
ENCARNACIÓN  
RELACIÓN DE LA  
FUNDACIÓN DEL  
CONVENTO ANTIGUO  
DE SANTA TERESA

COLECCIÓN ESCRITOS DE MUJERES  
SIGLOS XVI AL XVIII

DIRECCIÓN

Clara Ramírez

Claudia Llanos

COORDINACIÓN EDITORIAL

Dolores Latapí

DISEÑO DE LA COLECCIÓN

Jonathan Girón Palau

DISEÑO DEL LOGOTIPO

Israel Pretel, a partir de una obra de Ana P. Palacios

INTEGRANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN  
SOBRE ESCRITURA Y GÉNERO, SIGLOS XVI AL XVIII

Daniela Pastor (coordinación técnica) • Diana Barreto • Mirna Flores •  
Laura Román • Alejandra Olguín • Gibran Bautista • Yolanda García • Sofía  
Torres • Citlali Campos • Carlos González • Tania Ocampo • Belén Santos  
• Carolina Narváez • Andrea Torrealba

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

*Escritos de mujeres*

# MARIANA DE LA ENCARNACIÓN RELACIÓN DE LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO ANTIGUO DE SANTA TERESA

Codirección y edición

Clara Ramírez  
Claudia Llanos

Selección y transcripción  
paleográfica

Citlali Campos Olivares



**iiisue**

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación  
México, 2015

Mariana de la Encarnación, sor, autor.

Relación de la fundación del Convento Antiguo de Santa Teresa / Mariana de la Encarnación; codirección y edición Clara Ramírez, Claudia Llanos; selección y transcripción paleográfica Citlali Campos Olivares. -- Primera edición

72 páginas. -- (Colección escritos de mujeres siglos XVI al XVIII)

ISBN 978-607-02-6744-4

ISBN 978-607-02-5304-1 (Obra completa)

1. Convento de Santa Teresa la Antigua (Ciudad de México). 2. Iglesia Católica -- Construcciones -- Ciudad de México. 3. Iglesia Católica -- Ciudad de México -- Historia. I. Ramírez, Clara Inés, editor. II. Llanos, Claudia, editor. III. Campos Olivares, Citlali. IV. Título. V. Serie

BX4610.M42.A2 2015

LIBRUNAM 1775295

Cuidado de la edición

*Edwin Rojas Gamboa*

Primera edición: 2015

DR © Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación  
Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria,  
Coyoacán, 04510, México, D. F.  
<http://www.iisue.unam.mx>  
Tel. 56 22 69 86  
Fax 56 65 01 23

ISBN (Impreso): 978-607-02-6744-4

ISBN (PDF): 978-607-02-6747-5

ISBN (Colección): 978-607-02-5304-1

Impreso y hecho en México

# ÍNDICE

9	PRESENTACIÓN
13	CRITERIOS DE TRANSCRIPCIÓN
15	INTRODUCCIÓN
19	RELACIÓN DE LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO ANTIGUO DE SANTA TERESA POR LA REVERENDA MADRE SOR MARÍA DE LA ENCARNACIÓN
67	ÍNDICE ONOMÁSTICO



## PRESENTACIÓN

Estamos ante la crónica de Mariana de la Encarnación, monja carmelita que compartió con Inés de la Cruz las tareas necesarias para la fundación del convento de carmelitas descalzas en la ciudad de México. Mariana de la Encarnación, como lo dice ella misma, escribió esta crónica cerca de 1641, porque en aquel momento se encontraban perdidas las que habían escrito años antes la propia Mariana e Inés de la Cruz. Empeñada en ser fiel a la obra de su hermana de orden, Mariana redactó una obra llena de colorido y de detalles que en su momento Inés no había hecho explícitos. Esta crónica contiene abundante información sobre la vida conventual en Jesús María, convento donde las dos vivían antes de la fundación del Carmen. Están aquí descritos los conflictos internos que provocaron el deseo de ambas de fundar un convento carmelitano, los personajes que fueron amigos y cómplices para alcanzar un sueño anhelado, así como la persistencia y resolución de ambas para encarar las adversidades de una empresa monumental.

De esta manera, la narración nos permite completar paulatinamente los datos que ya Inés de la Cruz había dado sobre la fundación, y más. Se convierte así en un texto que aporta información fidedigna sobre una época específica, en la Nueva España, vista desde la mirada de una monja joven, quien muestra la entereza, la fuerza y la persistencia necesarias para construir una opción de vida propia, según sus inclinaciones particulares.

Mariana de la Encarnación se definió en su obra como “criolla chocolatera”, mientras que catalogó a Inés como “gachupina”; además, registró los privilegios a los que se accedía por tal condi-

ción en la sociedad novohispana de principios del siglo xvii. Sin embargo, Mariana puso, por encima de las diferencias de origen y edad, el vínculo de solidaridad, colaboración y confianza con Inés de la Cruz, lazo que persistió entre ambas a través de los más de veinte años que duró el proceso de fundación del convento carmelita, y aún después, durante los años que vivieron en el nuevo convento, hasta la muerte de Inés.

La crónica de Mariana de la Encarnación que publicamos aquí llegó hasta nuestros días como una copia del original. Pocos años después de su redacción, fue glosada en la obra del novohispano Carlos de Sigüenza y Góngora, *Parayso Occidental...*, texto que ha sido editado en muchas ocasiones, mientras que el manuscrito de Mariana permaneció inédito hasta hace poco.<sup>1</sup>

Contar con la obra de Mariana de la Encarnación nos permite leer de primera mano la información precisa para conocer y entender uno de los oficios de las mujeres en aquellos años, cuando la vida conventual era una alternativa de independencia para ellas. Además, el interés histórico de la obra está a la vista, no sólo porque refuerza aquello que ya se conoce sobre las mujeres en la época virreinal y sus oficios, sino porque nos facilita observar con detalle las actividades cotidianas de las monjas en el convento, contadas por una de ellas, así como su activa participación en una empresa extraordinaria o, según dice Mariana, “nuestro negocio”, como fue la fundación del nuevo convento de carmelitas.

Asimismo, el léxico empleado por Mariana de la Encarnación es también una fuente imprescindible para seguir la huella de lo que ahora mismo forma parte del lenguaje mexicano; así, las que podrían parecer simples anécdotas son en realidad el espejo de lo que se veía y pasaba por la lengua de los habitantes de la ciudad de México durante la primera mitad del siglo xvii.

<sup>1</sup> Fue editada en los anexos de la obra de Manuel Ramos Medina, *Místicas y descalzas: Fundaciones femeninas carmelitas en la Nueva España*, México, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1997.

Finalmente, baste decir que la obra contiene pasajes memorables, como el de la narración de la fiesta de fundación del convento del Carmen, o el que da cuenta de la reunión social que implicó tal fundación, y la impronta que dejó en toda la sociedad una fiesta tan grande, llamativa, solemne y, sobre todo, pública como ésta. Los hechos narrados hacen de las monjas personajes públicos con participación social, política y económica, quienes eran ampliamente conscientes de su desempeño dentro de una sociedad en crecimiento, que no es otra que el lejano antecedente del mundo que hoy habitamos.

*Clara Ramírez  
Claudia Llanos*



## CRITERIOS DE TRANSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Hemos preservado en lo posible la manera en la que el texto salió de las manos de la escritora, por lo que hemos respetado las grafías originales, si bien modificamos algunas según los criterios siguientes:<sup>2</sup>

- Las grafías *r* o *s* largas se transcriben por *r* o *s*.
- Se mantiene la grafía *ç*.
- Se simplifican las consonantes dobles intervocálicas al interior de palabra *-ff-*, *-pp-* y *-tt-*.
- Las consonantes dobles iniciales *ss-* y *rr-* se simplifican.
- Las grafías iniciales *ch-* y *th-* se transcriben por *c-* y *t-*.
- La grafía *ph* se cambia por *f*.
- La *-R-* mayúscula al interior de palabra se transcribe *-rr-*.
- La grafía *u* con valor consonántico se transcribe como *v*, al tiempo que la grafía *v* con valor vocálico se ha transcrito como *u*.
- En caso de palabras repetidas o con aparentes errores se anota después de éstas el término [*sic*], entre corchetes.
- Se incluye entre corchetes cualquier palabra sugerida por la editora o el editor para la cabal comprensión del texto.
- Cuando aparecen palabras tachadas, se suprimen, y se da cuenta en nota del texto tachado.

<sup>2</sup> A pesar de que cada documento aporta la información necesaria para construir las normas de transcripción, hemos seguido los criterios sugeridos en las siguientes obras: Agustín Millares Carlo y José Antonio Mantecón, *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, 2 vols., Barcelona, El Albir, 1975. José Antonio Pascual, “La edición crítica de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre su modernización gráfica”, en Manuel García Martín (coord.), *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro*, 2 vols., Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 252), 1993; vol. 1, pp. 37-58.

- Se desatan las abreviaturas, y se anotan las letras que se agregan en cursivas.
- La palabra abreviada *Xto* y sus derivados se ha remplazado por *Cristo* o sus correspondientes. Asimismo, la grafía Joseph se ha transcrito como José.
- Se separan o se unen las palabras, según nuestro uso actual.
- Se moderniza el uso de mayúsculas y minúsculas.
- Se moderniza la acentuación. En el caso de la *y* con uso vocálico, llevará tilde cuando el caso lo requiera.
- Se moderniza la puntuación.

## INTRODUCCIÓN

*Citlali Campos*

A continuación se presenta la transcripción de una de las dos crónicas sobre la fundación en la ciudad de México del Convento de San José o Santa Teresa la Antigua, perteneciente a la orden de Carmelitas Descalzas; esta crónica fue escrita por la monja Mariana de la Encarnación, una de las fundadoras del convento carmelitano.

El documento utilizado para esta edición se encuentra en la biblioteca de la Universidad de Texas dentro de la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson<sup>3</sup>. Es una copia del original, el que hasta hoy está perdido; se desconoce el nombre del copista, quien nos da como única referencia que la copia fue extraída del “libro que con 107 folios forrado en negro y dorado se conserva en el convento del que él la copió con mucha prisa”.<sup>4</sup> En 1997, Manuel Ramos Medina, en el libro *Místicas y descalzas: fundaciones femeninas carmelitas en la Nueva España*,<sup>5</sup> publicó un texto con el mismo título, que refería haber copiado del original que se encontraba resguardado en el archivo del convento de Tlacopac, perteneciente a las monjas carmelitas descalzas. En la actualidad, en el archivo de ese convento no se encuentra ningún texto con esa referencia, por lo que se puede inferir que probablemente haya habido alguna confusión o que esa copia se extravió años después.

<sup>3</sup> Encarnación, María [Mariana] de la. Relacion de la fundacion / del convto antiguo de Sta Teresa por la R. M. / Sor María de la Encarnacion. 1612-1657 (?). 166 l. 22 cm Genaro García Collection, Benson Latin American Collection, University of Texas Libraries, The University of Texas at Austin, G79.

<sup>4</sup> Esta referencia se encuentra en el folio 164.

<sup>5</sup> M. Ramos Medina, *Místicas y descalzas...*, p. 313 y ss.

El documento que a continuación se presenta consta de dos portadas cuya caligrafía difiere entre sí; aquellas no llevan folio, por lo que cabe inferir que fueron anexadas posteriormente. En la primera de ellas se lee el título “Relación de la fundación del convento antiguo de Santa Teresa” y, con diferente caligrafía, se anota: “por la reverenda madre Sor María de la Encarnación”, nombre que a todas luces está escrito erróneamente. En la segunda portada se lee el título “Relación de la Fundación del Convento Antiguo de Santa Teresa”, y no se da referencia de la autora.

Las fojas de la crónica están foliadas por cuartilla, lo que da un total de 164. En este documento, el copista transcribió la crónica de Mariana de la Encarnación, y al final agregó un resumen del texto titulado “La relación de las solemnísimas fiestas que se hicieron por fundación del convento escrita por Francisco Bramón y Vallejo,<sup>6</sup> quien fuera capellán del convento de Regina”. En nuestra edición no hemos incluido este segundo documento. La copia de la crónica de Mariana de la Encarnación abarca hasta la cuartilla 146; a partir de la mitad de esa foja se encuentra el otro texto que abarca hasta el final del manuscrito. Por último, encontramos en este documento una hoja anexa que contiene algunos datos sobre la crónica. Es preciso señalar que la caligrafía del anexo es la misma que aparece en la primera portada con el nombre erróneo de la autora.

La crónica de Mariana de la Encarnación es una de las tres obras que hasta el momento se conocen sobre el convento de Santa Teresa la Antigua. La primera de ellas fue realizada por la monja Inés de la Cruz,<sup>7</sup> cofundadora del convento, en el año de 1625, y ha sido publicada como primer volumen de la Colección de Escritos de Mujeres. Después, tenemos la presente crónica de Mariana de la Encarnación, la cual, si bien no está fechada,

<sup>6</sup> Francisco Bramón y Vallejo fue consiliario de la Real Universidad de México, además de presbítero, predicador y confesor.

<sup>7</sup> Inés de la Cruz, *Fundación del Convento de Santa Teresa la Antigua*, México, IISUE-UNAM, 2014.

por la información que proporciona se puede deducir que data aproximadamente de 1641. La tercera fue hecha por fray Juan Bautista bajo el título *Historia de la fundación de las Carmelitas Descalzas de San José de México*; esta última crónica no tiene fecha, se encuentra inédita, y actualmente está bajo resguardo de las monjas carmelitas descalzas en el convento de Tlacopac.

Mariana de la Encarnación nació en la ciudad de México en 1571; fue hija de Alonso de Herrera e Inés Pedraza. Antes de cumplir los nueve años de edad ingresó como doncella pobre al recién fundado convento de Jesús María. Al cumplir los diecisiete años, y ya que la vida conventual era su única experiencia de vida, decidió profesar como religiosa de Jesús María en 1587. Años después conoció a la monja Inés de la Cruz e inició con ella la empresa que la llevaría a fundar el primer convento de carmelitas descalzas en la ciudad de México.

La crónica de Mariana de la Encarnación se puede dividir en cuatro partes. En la primera habla de su vida, su infancia, su experiencia como religiosa y la forma en cómo conoció a Inés de la Cruz; en la segunda da referencias sobre la biografía de Inés de la Cruz; en la tercera cuenta cómo ambas monjas iniciaron la fundación, así como todo aquello por lo que pasaron para poder lograr su cometido. En la última parte da detalles de la ceremonia de fundación y de los primeros años del convento.

La transcripción de todo el texto se llevó acabo según las normas elaboradas por el seminario Escritos de Mujeres siglos XVI al XVIII.



RELACIÓN DE LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO ANTIGUO DE SANTA TERESA 1

POR LA REVERENDA MADRE SOR MARÍA DE LA ENCARNACIÓN.[//] 2

RELACION DE LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO ANTIGUO DE SANTA TEREZA.[//] 1

Jesús María Joseph.

En el nombre de Dios y de la Virgen María del Monte Carmelo por obedecer a mis prelados y confesores, *que* me significan será servicio de Nuestro *Señor* y consuelo de sus siervas dejar escrita la fundación de este convento de Carmelitas Descalsas de México y los motivos y fines *que* motivaron a la *madre* Ynés de la Cruz y a mí, *para* hacer esta fundación, habiendo sido muchos años religiosa del ámbito de la Concepción. No me dejó de ser dificultoso al averla de escribir, *por* haver veinticinco años cumplidos *que* se fundó, *que* fue el año de mil y seiscientos y dies y seis primero día de marzo; y aunque la escribió la *madre* Ynés de la Cruz, *que* sea en gloria, y yo hice otro cuadernillo de los medios tan extraordinarios y miseri[//]cordias *por* donde dispuso Nuestro *Señor* esta fundación, [h]anse perdido estos papeles, y *por que* haya memoria como la hay en todos los conventos de estas fundaciones y de las particulares misericordias y providencia con *que* Dios nuestro *señor* dispone todas las de nuestra sagrada religión toda en su misericordia, me determiné a escribirla de nuevo con la verdad y fidelidad que devo a Nuestro *Señor* *para* cuya gloria ofresco este pequeño trabajo. 2

Para mayor claridad y llanese me parece decir el motibo *que* tubimos para dejar nuestra antigua religión de *nuestra Señora* de la Concepción. Yo entré en ella en la fundación del convento de Jesús María tan pequeña *que* no tenía nueve años cumplidos; y como en fundación nue[//]va en donde hay tantos cuidados de obra, recepciones de novicias y niñas, no se tenía el *que* era menester en criar y doctrinar a gente pequeña, faltome el magisterio necesario *para* las futuras misericordias *que* *Nuestro Señor* me había de hacer de oración, mortificación y exercicio de de [sic] virtudes; y *finalmente* profesé a un tiempo de edad de dies y seis años; pocos días antes de mi profesión tuve con particular llamamiento a vida más perfecta de la *que* allí se profesaba, y a un modo y exercicio de oración interior *que* ni lo entendía, ni nadie me lo enseñaba; fuime tras estas misericordias de Dios sin comunicarlas con nadie, parésume por espacio de quatro años como niña y sin guía[//] ser[r]ada de los gustos y sentimientos *que* me comunicaba *Nuestro Señor* había algunas demostraciones e imprudencias, que tomé los chapines<sup>8</sup> y el lienso, usando de otras singularidades de más observancia y penitencia, *porque* ni dormía, ni andava en mí y a este modo otras mil boverías con *que* minoraba la salud; las preladas con buen zelo y santa intención me mandaron por obediencia no leiese libro ninguno de romanse, y *para* divertirme de aquel envebevimiento *que* traía me ordenaron *que* asistiese a todas las noches a recreación con las jóvenes y novicias y *que* inventase juegos y las entretuviese; nada de esto me divertía de la ocupación interior, de lo que se me[//] recrecieron artas mortificaciones de las preladas mandándome aprendiese música de canto de órgano, y a tañer un instrumento, exercicio *que* sentí con grandísimo extremo *porque* me ocupaba mucho el entendimiento, y divertía de aquella dulsura y sua-

<sup>8</sup> Chapín: “Calçado de las mugeres, con tres o quatro corchos...”. En Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua española o castellana* [1611], en Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española en línea. Consultado el 3 de julio de 2014.

vidad en que estaba ocupada el alma, ni misma capacidad ni experiencia para saver usar del uno y otro exercisio; las personas con *quien* comunicaba mi afición me decían no había venido a la religión a ser contemplativa, sino a obedecer, *pues* lo había así votado; con esto me hiva envevesiendo en las siensias *que* me enseñaban a donde por mis pe[c]ados descubrí más talentos, *que* otras en voz y habilidad, *que* de ma[//]nera *que* a pocos meses comencé a gustar del exercicio y a perder el *que* tenía en el recogimiento interior, a donde las veses *que* con el poco tiempo *que* me bacava me recogía era todo affisiones y desconuelos *que* de esto no había experimentado nada en mi primer llamamiento *para* estas penas, tenía muchas consoladoras *que* me hisieron arto daño, de manera *que* a poco tiempo iba ya con más gusto a tomar lección *que* a recogerme continuando el uno y otro exercicio; antes de un año me hallaba tan distraída *que* me parecía ya materia de obediencia perfecta y religión ocuparme toda en lo *que* me mandaban y no con otros exercisios *que*[//] me eran de trabajo; *por* estos errados pensamientos me ayudava la prelada *que* era muy aficionada a música y a las *que* aprendían conmigo *que* eran tres o quatro divertidas en devociones con los de fuera, y de tan sagradas capacidades *que*, a pocos meses, me convirtieron a su opinión, y no fue menester mucho *porque* me faltava ya el exercicio de la oración, y con eso la lus, ya éramos todas como en devoción con las maestras adoradas *que* se las ganaba yo a todas en distracción.

O benignísimo *doctor* de mi alma *que* con su infinito amor y altísima providencia me había dado a gustar el camino de la oración *porque* en demanda[//] de él buscase siempre y decese con todas mis fuerzas un modo de vivir y religión como esta, a donde se tiene por oficio el trato y comunicación con Dios, así se dolía su Magestad de mi destración trayéndome a este tiempo *para* despertador unos quadernos de la vida de *nuestra santa madre* Teresa de Jesús, misericordias todas no merecidas; eran de mano estos quadernos, *que* sus libros aún no estaban impresos, y si lo

estaban no habían llegado a mi noticia, leyendo en ellos hisieron tan a mi propósito *que* me parecía con mi ignorancia tenía alguna semejanza con mi camino *que* eran de los principios de su vida. Fue tan grande la ternura ~~*que* leyendo~~<sup>9</sup> [//] devoción y amor *que* cobré con esta divina criatura *que* leyendo mis papeles me fui un día delante del *Santísimo* Sacramento, y llorando el haver dejado totalmente de tener oración y pasesiéndome no había camino ni modo *para* volver al primer llamamiento según sentía de dificultad *para* recogerme, hise voto (muy bien pensado)<sup>10</sup> a *Nuestro Señor*, *que* en qualquier tiempo *que* huviese convento de esta sagrada religión procurar con todas mis fuerzas y diligencias ser religiosa en ella, y a imitación de Nuestra *Santa* Madre *para* obligarla a *que* me ayudase, prometí de celebrar todos los años la fiesta de nuestro patriarca *señor* José (cuya devoción ella tanto encarga)<sup>11</sup> havida [//] con toda solemnidad y obstentación y arta vanidad, *que* sólo en esta imperfección supe imitar a *Nuestra Santa* Madre. Con estas promesas quedé algo consolada, pareciéndome ovía hecho alguna grande azaña, proseguía con mis ocupaciones y exercicios tan distraídos, y aunque procuraba recogerme algunos ratos, era todo buscar en *qué* padecer sin fruto, y querer juntar lo *que* Nuestra *Santa* Madre con imperfecciones no pudo en muchos años. Y con la nueva devoción de estos quadernos, se vinieron a aficionar desde las compañeras del exercicio de la música, de grandes talentos, de manera *que* ya [//] tratábamos todas de ser carmelitas en lo *que* pudiera, mas aunque sacadas de los inconvenientes *que* tengo ya referidos. Avía dos años poco más o menos *que* había entrado a ser religiosa la *madre* Ynés de la Cruz, sujeto tan singular en virtud, habilidad, memoria y raro entendimiento, y sabiendo antes de *que* entrase lo *que* se estimaba en aquel convento entonces a las *que* sabían música, reciéndolas de buena gana, la aprendió con tan-

<sup>9</sup> Está tachado en el original.

<sup>10</sup> Está entre paréntesis en el original.

<sup>11</sup> Está entre paréntesis en el original.

ta eminencia *que* alcanzó consumadamente toda la ciencia *que* pudo saber un maestro de música. No quiso *Nuestro Señor* se ocupase en ciencia tan terrestre, como son todas las de esta vida, *que* la ocupaba su *Magestad*[//] en otra mayor aún desde seglar, 12  
y según me decían sus padres y confesores, desde edad de tres años, y así permitió *Nuestro Señor* *que* teniendo la plática y ciencia de la música, no tubiese exersicio y práctica *porque* jamás pudo entonar un solo punto (como se dice de *San Agustín*),<sup>12</sup> de manera *que* las composiciones *que* había eran tan dificultosas (como ella no las entonaba)<sup>13</sup> *que* no se podían cantar, con *que* quedó frustrada toda su ciencia. O secretos de Dios, cuán incomprensibles son; quería su *Magestad* librarla de las distracciones *que* semejantes ocupaciones causan, y era excelente escribana y contadora, y ocupábanla en puntar y escribir los libros de música: con esta ocasión comunicaban[//] más las cantoras con 13  
ella con más continuación y familiaridad *que* las demás, vino de aquí a conocer nuestros intentos y deseos. Era natural de la ciudad de Toledo, y había deseado mucho en ella ser religiosa carmelita descalsa, y no lo consiguió *por algunas* causas *que* obligaron a sus padres a pasar a estas partes, y siempre vivía en estos deseos; y se alegraba de haver allado en aquel convento *quién* los tuviera; díxonos *que* nos animásemos y tratásemos de conseguirlo y procurásemos de comunicar con los *padres* carmelitas descalsos, *pues* los había en esta ciudad, *para* *que* nos dicen alguna luz en orden a conseguir nuestra pretención; todas quatro nos alegramos y quedamos de hacerlo[//]. Así era la *madre* Ynés de 14  
la Cruz, muger de grande inteligencia *para* negocios de importancia; y como era tan diestra contadora, le mandó la obediencia viendo no era al propósito *para* la música, *que* le ocupase el hacer el oficio de contadora; y a mí ser vicaria de coro, pareciéndoles tenía voz y era más a propósito *que* otras; proseguimos con nuestros intentos y cada una por su parte hasíamos las diligen-

<sup>12</sup> Está entre paréntesis en el original.

<sup>13</sup> Está entre paréntesis en el original.

15 cías que podíamos *para* comunicar con los *padres* nuestros del Carmen; era prelada una gran sierva de Dios *nuestro señor* en esta ocasión, y así con facilidad la reducimos a nuestros intentos y ella lo deceba más; llamábase Ana de la Concepción, religiosa de mucha oración y virtud[/] desde seglara, y de buen entendimiento, procuró como prelada viniesen nuestros padres carmelitas y *que* comunicásemos con ellos, con esto se nos comensó a llenar la casa de bienes espirituales. Fue el primero *fray* Pedro de San Ylarión. El *padre fray* Pedro de los Apóstoles, el *padre fray* Pedro de la Concepción (*que* llamaban el portugués)<sup>14</sup> y se volvió a España, y el *padre fray* Cristóbal de Jesús María, *que* murió en la Puebla; el *padre fray* Nicolás de San Alverto, *que* murió prior de México, el *padre fray* Juan de Jesús María, el santo *que* hoi v[i]ve, el *padre fray* Rodrigo de San Bernardo y el *padre fray* Francisco de Cristo, *que* hoi viven, y el *señor* Arcenio, y otros muchos *que* unas veses yban unos y otros con gran caridad, comunicándonos[/] nos encebaban en pláticas confesionarias y sermones, ayudándonos a todo lo *que* era perfección y observancia de *nuestra* regla de la Concepción; los *que* más fomentaban los deceos de ser carmelitas descalzas eran el *padre fray* Cristóbal de Jesús María; contábanos los ejercicios particulares *que* se hacían en esta sagrada religión, las mortificaciones *que* se hacían en refectorio a *que* se inclinaron todas mucho; como teníamos a la prelada de nuestra parte, procuramos introducir estos santos ejercicios y mortificaciones en la comunidad; había un grandísimo trabajo en ella *por*<sup>15</sup> *que* por susesos *que* habían acaesido a pocos años de su fundación, ordenó el prelado *que* nos gover[/]nava se volbiesen al convento de la Concepción *algunas* de de [sic] las *que* avían venido a fundar, *que* habían sido diez, y no había necesidad de tantas, *que* la casa estaba muy pobre y sus dotes en la Concepción sin darles *ni* *medio*<sup>16</sup> alimentos, y sacó a tres y vol-

<sup>14</sup> Está entre paréntesis en el original.

<sup>15</sup> Está tachado en el original.

<sup>16</sup> Está tachado en el original.

violas a su convento. Estas sobre dichas religiosas dexaron en el convento hermanas, sobrinas y primas, y muchas amigas; estas, sentidas de *que* no habían defendido a las *que* salieron, quedaron en gran división, enemistades y bandos; aunque los prelados y preladas hasían las diligencias devidas, nunca había estado en unión enteramente este convento; mas con la frecuencia de *nuestros padres* carmelitas en confe[//]sonarios, pláticas y sermones, 18  
reduxeron de manera toda la comunidad, *que* ya no parecía convento de la Concepción, sino de carmelitas descalsas; comensamos las cinco carmelitas (*que* así nos llamaban a las pretensoras)<sup>17</sup> haser los ejercicios de dies días, como se usan en nuestra sagrada religión del Carmen, consecutivamente, unas tras otras, dando principio a ellos la más delicada, amada y estimada de toda la comunidad, de *que* resultó grande edificación en todas; era *para* alabar a *Dios* ver las preparaciones *que* habían *para* entrar en ellos, confesando generalmente con *nuestros padres*, reconciliándose unas con otras, las *que* había tantos años *que* estaban ene[//] 19  
mistadas: era muy grande la edificación de todas de ver el retiro y mortificaciones *que* en aquellos dies días se hasían penitencias extraordinarias, públicas y secretas, saliendo de las reglas ordinarias, añadiendo exorvitancias *que* *nuestros padres* no nos enseñaban sino con la prudencia y medida *que* saben tener en todo, con nuestro[s] fervores en las penitencias *que* se hasían, parecía la cárcel de *San Juan Clímaco*,<sup>18</sup> *que* era menester *que* la prelada pusiera límite. Escribí un papel a *nuestros padres* en *que* les dava rasón de todo lo *que* pasaba en el convento y el fruto *que* de su doctrina y comunicación se seguía, y alegres de ver lo *que* *Nuestro* [Señor] *por* su medio obraba, nos ayudaban[//] en todo lo 20

<sup>17</sup> Está entre paréntesis en el original.

<sup>18</sup> San Juan Clímaco vivió en el siglo VII y fue abad del Monasterio de Santa Catalina del Monte Sinaí. Su principal obra fue *La escala espiritual*; en ella, al hablar de la obediencia, pone como ejemplo un monasterio de Egipto llamado “la cárcel”, en donde se encerraban voluntariamente los que después de la profesión habían caído en alguna culpa grave para realizar penitencias.

- que* podían; y prosiguiéndose en estos *santos* ejercicios (aunque no eran todas),<sup>19</sup> viendo la prelada los frutos y provechos *que* de hacerlos se seguían *para* obligar a *que* todas los hisiesen, concertamos entre ella y nosotras una ermandad *que* en muriendo una de las *que* los habían echo, quedasen obligadas todas a acerlos un día *por* la difunta, y las *que* no los huvieren echo, careciesen de este sufragio; con este concierto fue *para* alabar a Dios, *que* no quedó monja chica ni grande *que* no los hisiese, hasta las enfermas *que* estaban en la cama se hisieron llevar al coro y hacerlos
- 21 como podían; y tengo noticia *que* hoi día se obser[//]van en Jesús María estos exercicios y hermandad, con otros *que* nuestros padres nos enseñaron, como es asistir dos o tres religiosas delante del Santísimo Sacramento *por* su orden todo el tiempo *que* está descubierto su *Magestad*. No pudo el demonio sufrir tanto bueno como se hiva introduciendo. Dentro de pocos meses se empesaron a inquietar las más modernas y mosas, y a decir *que* las querían hacer guardar la regla del Carmen, y con esto una polvareda y emulación de unas con otras, *que* todo era dar sobre las carmelitas, y quexarse de la prelada sobre *que* lo concentía, y *que* no eran aquellas novedades sino alsarnos con el convento[//] y gobernarlo. Como la *madre* Ynés de la Cruz y yo éramos las más desbalidas y menores, eran las mortificaciones del convento *para* alabar a Dios, *que* no nos sufrían la menor imperfección del mundo, dándonos luego *que* si esa era la perfección *que* queríamos venir a fundar. Nada de esto acobardaba a la *madre* Ynés de la Cruz, antes se animava y alegraba de ver gustaba
- 22 Nuestro *Señor* de nuestra pretención, *pues* nos embiaba ya mortificaciones, a mí me hacían en ello arta caridad, *porque* me hacían vivir con cuidado de no haser defectos, y aun me obligaban
- 23 a huir de oraciones y comunicación con las de afu[//]era; no obstante estas inquietudes, no cesábamos de hacer todas las diligencias *que* podíamos *por* ver si hallábamos algún camino de tratar de nuestro negocio; tubimos noticia de *que* un hidalgo de esta

<sup>19</sup> Está entre paréntesis en el original.

ciudad llamado Juan Luis de Rivera, casado con una *señora* llamada *doña* Juana de Abendaño, trataban de fundar convento de carmelitas descalzas, y *que para* el propósito habían embiado a España a pedir religiosas de la orden *para* la fundación; no nos haría más gusto esto si Dios lo dispusiera así. La *madre* Ynés de la Cruz, como más inteligente y fervorosa, mostrava *por* vía de sus deudos cómo[//] viniese este hidalgo a vernos; y así fue *que* nos lo truxo un *hermano* suyo. ~~y las otras tres no baxaron a hablarle *por que* les pareció no era cosa de importancia esta diligencia. Dimos cuenta a este caballero de sus intentos.~~<sup>20</sup> Fuimos con él, la *madre* Ynés de la Cruz y yo, las otras tres no baxaron a hablarle *por que* les pareció no era cosa de importancia esta diligencia; dionos cuenta este caballero de sus intentos, *que* era verdad pretendía hacer esta fundación, y *que* había dos o tres años *que* enbiaba a España a pedir religiosas y *que* siempre se lo dificultaban, y *que últimamente* avía embiado aquel mismo año con más fuerza *pe*[//]dir las, y *que* si no se las enviasen se determinaría luego a enviar *por* breve *para* fundarlo con religiosas de esta ciudad (*que* tenía él deudas en el convento de *Santa* Catalina de Sena y en nuestro convento, otras);<sup>21</sup> y si bien estas no se inclinaban a cer carmelitas, dímosle cuenta de nuestros decesos y pretención; dixo cómo tenía ya casas compradas *para* el efecto, y situadas en sus haciendas las rentas *que* había de tener. Rogámosle *que* si por ser enfermas sus deudas no se inclinacen a salir *para* fundar regla tan estrecha, *que* en su lugar o compañía suya nos señalase a las dos; mostró gusto y dixo le parecía muy bien, *que para* esto[//] avía de aguardar la respuesta primero de España, y en viendo no le traían religiosas, *que para* ello había embiado recaudo, trataría luego de enviar *por* breve *para* la fundación y mudar ábito, y otras muchas cosas *que* eran necesarias, y el efecto de todo esto pedía tiempo; *que* lo que importaba era lo encomendásemos mucho a Dios, *nuestro señor*, diese *su Magestad* el

<sup>20</sup> Está tachado en el original.

<sup>21</sup> Está entre paréntesis en el original.

27 cumplimiento de sus deseos y de los nuestros, y con esto se despidió. Quedamos muy consoladas de ver ya un buen principio; dimos cuenta a las demás compañeras de lo tratado, y aunque les pareció bien, echaron de ver pedían estas cosas largos plazos, como en efecto pasaron poco más o menos[//] de ocho años, y todo este tiempo fue menester *para* labrar Dios las piedras que quería *para* fundamento de tanta importancia, y *que* no quedase *para* su Magestad el labrarlas a golpe de tantos trabajos y tribulaciones *que* se fueron siguiendo en todo el discurso de ese tiempo; si bien en la *madre* Ynés de la Cruz no era labrar, sino perfeccionar la mucha virtud *que* desde seglar tenía, proseguíamos ambas con las diligencias *que* podíamos, regalando y acarisiando a Juan Luis de Rivera y a su muger; pedímosle a nuestro *padre fray* Pedro de San Hilarión, *que* era el *que* con más caridad nos ayudava, *que* pues hiva tan a la larga el efectuarse la fundación, *que* hablase a este ca[//]ballero y su muger, y les pidiese que lo *que* pretendíamos era nos señalase en su testamento *para* capellanas y fundadoras; *que* como andavan tan enfermos, y eran de tanta edad, no dejábamos de tener algún temor de *que* no se nos muriese; pidióselo, y prometieron de hacerlo. Con este interés los regalávamos *quanto* podíamos; no se dejava de padecer en esto con las preladas, y con mucha razón *que* les parecía demaciado cuidado e inquietud en cosa *que* hiva tan a la larga, y no veían indicio de fundación. Mas de aquella buena esperanza permitió *Nuestro Señor* *que* dentro de dos o tres años muriese su muger, y él pocos meses después; en a[//]quella sason era arzobispo don García de Mendoza, fraile gerónimo *que* fue su albacea. Mucho nos atribuló este suceso *por* no saber en *qué* forma quedava dispuesto su testamento, y si nos nombrava en él como había prometido. No hallamos camino *para* saber cosa ninguna más de que quedava todo, y la fundación, a la disposición del *señor* arzobispo; aquí comensaron mis tentaciones y a desfallecer mis esperanzas de ver enpatado este negocio; y lo cierto era *que* desfallecía mi poco espíritu de padecer y esperar. Estaba ya muy

28

enferma del continuo trabajo del oficio de vicaria de coro, *que* es muy grande en estos conventos: tenía mal de corazón, perlesía,<sup>22</sup> y otros mil achaques y fla[//]quesas *que* les daba arto trabajo en curarme y regalarme. La *madre* Ynés de la Cruz no desfallecía en nada, *que* era rosa fuerte y perfecta en el camino de Dios, como diré en su lugar; consolávame diciendo *que* a su tiempo, *quando* llegase la hora del *Señor*, me daría *su* Magestad salud y fuerzas: en esta ocasión entró el *señor* arzobispo a visitar el convento, y dio lugar a *que* en particular le hablasen algunas de sus necesidades; yo me consolé pensando hallar lugar *para* dar alivio a tentaciones; hablé, y dile cuenta del voto *que* tenía echo de ser carmelita y del desconsuelo en *que* me hallava de verme impedida, con traumas, enfermedades, *que* todas repugnavan[//] a la estrechura *que* se profesa en esta sagrada religión, y *que* así le pedía me absolviese del voto *que* le tenía hecho de procurar ser carmelita descalza. Preguntóme *qué* motivo avía tenido *para* hacerle, aviendo tantos años era religiosa; díxeselo con la verdad y fidelidad *que* se debe a los prelados; respondió *que* en ninguna manera me absolvería *porque* me convenía; *que* él tenía el testamento de Juan de Rivera y *que* en dando bado<sup>23</sup> sus cuidados (*que* al presente eran muchos),<sup>24</sup> trataría luego de la fundación, y *que* *gustosa* yo entrase en ella y por mis enfermedades muriese; me traería Dios muchas mercedes calmándome[//] sin escrúpulos. *No* me contentó nada la respuesta, *porque* estaba ya en su punto la tentación con mis enfermedades; la *madre* Ynés de la Cruz y las demás compañeras se alegraron notablemente de ver resusitadas sus esperanzas; también se consolaron nuestros *padres* carmelitas, *que* continuavan en comunicarnos y ayudarnos en nuestros buenos deseos. Poco dura el consuelo *quando* Dios quiere

<sup>22</sup> Perlesía: disminución del movimiento de partes del cuerpo.

<sup>23</sup> De vado: curso o remedio en las cosas que ocurren. En *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua* (en adelante DRAE) en línea. Consultado el 7 de mayo de 2013.

<sup>24</sup> Está entre paréntesis en el original.

atribular: cargaron tantos y tan grandes trabajos en este buen prelado *que* murió en breve tiempo; no supimos a quién quedaron sus papeles y testamento de Juan Luis de Rivera. Bolvimos a tribularnos *que* gobernó solo cinco años, y el último de su vida fue[//]<sup>25</sup> quando murió Juan Luis de Rivera. Subsedióle en el Arzobispado de México *don* García Guerra, fraile dominico, *que* fue arzobispo y virrei. Era afisionadísimo a música. Entrando a visitarnos, le pedí absolución de mi oficio *por* muy poca mi salud, y *que* también me absolviese del voto *que* había echo de ser carmelita descalza, *pues* mi falta de salud no me obligava a cumplirlo. Respondióme *que* por entonces no había rastro de fundación; *que* por ventura, *quando* la huviese, me daría Dios salud, y *que* no quería absolverme del voto. Con esta respuesta y con ver *para* entonces no se trataba nada de fundación, me quedé en mis tibios deseos prosiguiendo en la ocupación del oficio *que* era de[//] arto trabajo y no me lo codiciava nadie (*que* así me lo dixo el prelado),<sup>26</sup> el cual murió a los cinco años poco más o menos.<sup>27</sup> Quedamos en sede vacante y sin virrey, y la ciudad tan revuelta, *que* no había lugar de tratar cosa alguna; deste tiempo tuvimos elección y salió *por* abadesa una de las cinco *que* pretendíamos la fundación, muger de muy grande caridad, espíritu y virtudes singulares; muy devota de nuestra sagrada religión del Carmen y decesa de *que* tubiese efecto la fundación. Llamábase Ana de *San Miguel*, y pretendía traer consigo una grande amiga suya *que* era una de las cinco *que* tenía los mismos decesos; no era la condición ni el espíritu a propósito,[//] íbamos prosiguiendo con nuestros intentos esperando *que* Dios abriese camino a modo *para* conseguirlo, sin haver en esta ocasión virrey ni prelado con *quien* tratar nada. A esta sason fue Dios servido de inspirar a *nuestro padre fray* Pedro de *San Hilarión*, *que* era confesor

<sup>25</sup> No hay folio 33, se salta de la 32 a la 34. Fue un error en el momento de foliar porque la narración no tiene ningún problema.

<sup>26</sup> Está entre paréntesis en el original.

<sup>27</sup> Murió en 1612.

del *doctor* Quesada, oidor y hombre de grande inteligencia *para* negocios. Respondió tenía un grande inconveniente *para* irnos a ver, *porque* quando se casó, prometió a su muger de no visitar jamás monjas, y si no me acuerdo mal, se lo había prometido con voto a *Nuestra Señora*, *porque* su madre, de *doña* Ysabel Vaca, había vivido mal casada *por* tener su pad[r]e amistad con una religiosa en España; y *que* si su *reverenda* acababa[//] con su muger le diece licencia, iría luego a vernos: fue a hablar el *padre* a esta *señora*, y ella le dixo *que* la alcansase de *Nuestro Señor*, la sacase de un grave trabaxo *que* al presente tenía, y *que* entonces vería era voluntad de su *Magestad*. Prometió *nuestro padre* de hacerlo así, y alcansó de Dios en vreves días la sacase de este dicho trabaxo con gran felisidad; y según nos decía había sido milagro; y así fueron ella y su marido luego a vernos con tanto regosijo y cariño *que* fue *para* alavar a Dios; tomaron a su cargo buscar el testamento de Juan Luis de Rivera, y hacer todas las diligencias *que* pudiese con el virrey y arzobispo *que* estábamos esperando. Continuaban estos siervos de[//] Dios el visitarnos a la *madre* Ynés y a mí; las otras tres compañeras no se hallaban en estas diligencias ni trataban de nada, aún se estaban con los mismos deseos pareciéndoles no llevábamos fundamento *para* conseguirlos; *nuestros padres* del Carmen, como vían a las dos tan solícitas y fervorosas, nos trataban con más afecto *que* a las otras; también *por* la causa referida arriba de no ser la condición de la una al propósito (*que* era la amiga de la *madre* abadesa),<sup>28</sup> y mostrarnos otras desabrimiento en *que* quisiese traerla en su compañía, no conformando el natural con el espíritu de esta sagrada religión, y pareciéndoles[//] a ellas *que* de esto havíamos dado cuenta a *nuestros padres*. Y no sintieron mal *porque* así fue, desgraciáronse; y yo, como la más necesitada de padecer, me cabía la mayor parte de estos trabajos *por* ser mis íntimas amigas, *que* me había criado con ellas y éramos de un oficio, y era fuerza concurrir muchas veces al día a estudiar lo *que* se ofrecía de can-

<sup>28</sup> Está entre paréntesis en el original.

to, *que* eran esenciales en la música. Comensáronse a declarar con nuestros *padres que* si no hiban las dos amigas, no había de ir ninguna; como era la una prelada y la otra tan poderosa en la casa, *que* era el todo de ella, yo andava tan affixida entre las quatro 40 *que* no[//] sabía si hacerme a una parte u otra. Determineme con la gracia de Dios pareciéndome llevaba más seguro camino la *madre* Ynés de la Cruz hacerme de su parte, retirándome lo posible de la comunicación de las otras, *porque* ya había conocida emulación y discordia entre nosotras. Con esta acción *que* hice comensó la prelada y las demás a darnos *qué* merecer, *que* fue *para* alabar a Dios. Para *que* se nos agrabacen nuestros trabajos, llevó *Nuestro Señor para* sí a nuestro *padre* fray Pedro de San Hilarión, falta *que* sentimos como era razón, y la soledad tan grande en *que* quedamos, si bien el *padre* fray Nicolás de San 41 Alberto, con los demás *padres*, nos conso[//]solaban [sic] y animaban.

El *doctor* Quesada continuava el comunicarnos, y tuvo noticia de los papeles y testamento de Juan Luis de Ribera, y *que* en él no había mención de nosotras, más *que* se remitía al arzobispo gerónimo hisiese la fundación según lo tratado con su señoría, dexándolo todo a su voluntad y disposición, declarando dejaba las casas y mil *pesos* de renta *para* el sustento de las religiosas, y quatro mil *pesos para* ornamentos de la sacristía, y *que* si no alcansase su hacienda a dar todo esto, no le diesen título de Patrono, sino *que* diese lo *que* alcansase *para* obra pía del convento. Dí[//]xonos más el *doctor* Quesada, *que* no se podía tratar nada de esto hasta *que* Dios allase arzobispo, *que* se esperaba con vreedad. 42

La abadesa y su amiga, viendo *que* a nosotras visitaban y davan cuenta de estas cosas, estando yo un día con ellas pasando lo *que* havíamos de cantar en el coro, se volvió a hablar con su amiga y le dixo: “Parésemese se ban componiendo ya las cosas de la fundación de carmelitas; esta gente de España tiene su estrella en las Yndias. Ynés de la Cruz es gachupina, y ha de salir con la

fundación; no hay sino retirarnos nosotras, y allá se lo aya ella y las *que* la siguieron”; desde entonces, nunca más les dimos cuenta de lo *que*[//] se trataba, y sólo a la *madre* Ana de la Concepción, *que* era la otra pretensora de esta fundación, y la *que* en la ocasión *que* se comensó a tratar era prelada, y así quedamos las tres nomás. La abadesa, como lla divisa ella y su compañera, nos davan mucho trabajo, como havían de registrar las cartas de las personas a *quien* tratábamos este negocio, aunque fueran las de nuestros *padres*, y havían de ser testigos forzosamente de todo y de las *que* iban; y respondía así a su *reverenda* lo que le parecía. Acordó la *madre* Ynés de la Cruz pedir licencia al prelado *para* escribir en esta materia sin registro, *que* fue muy grande trabajo *para* ello, como era tan callada;[//] por haver de darle cuenta de todo lo tratado, dio de muy buena gana la licencia, *que* era gran siervo de Dios; pienso se llamaba Bernardino de Albornós. Todo le parecía a la prelada emulación contra ella, *que* era corto trabajo tratar de fundar convento de perfección, y andar encontradas con la prelada (que así lo decían todas).<sup>29</sup> Acuérdome *que* en medio de nuestros trabajos, antes de la muerte de *nuestro padre* *fray* Pedro de *San* Hilarión, llegó a noticia de *nuestro padre* provincial y visitador *fray* Tomás de *San* Vicente *que* se trataba de esta fundación, y reposándola decía en ocasiones *que* no en sus días; *que* mientras él fuese prelado, no consen[//]tiría fundasen convento de religión, *que* profesa tanta perfección, criollas regalonas y chocolateras, *que* trairíamos tres o quatro criadas cada una *que* nos sirviesen. Y a este tono otras muchas cosas, *que* tuviera mucha razón el *santo* de decirlas si fuera yo la *que* lo fundaba, y no una tan gran santa como la *madre* Ynés de la Cruz, a cuya sombra benía una tan micerable como yo, con todas aquellas faltas y otras muchas. Y sabiendo ayudava a nuestros buenos intentos *nuestro padre* *fray* Pedro de *San* Hilarión, mandole por obediencia no lo hisiese ni tratase de cosa *que* perteneciese a esto. He referido este trabaxo aquí porque fue de tan grande

<sup>29</sup> Está entre paréntesis en el original.

46 desconsuelo *para*[//] nosotras ver *que* el prelado de la orden no nos favorecía; fue Dios servido *que* antes *que* biniese arzobispo se volviese a España, y perseverando las tres solas, *que* quedábamos en la pretención de nuestros buenos deseos, las *que* nos hallábamos consoladas y amparadas en la compañía de de [sic] la sierva de Dios, Ana de la Concepción, de *quien* arriva tengo hya [sic] echa mención; como teníamos ya experiencia de su gran santidad y gobierno, pensábamos traerla por prelada a la fundación, *que* nos había de ser de muy gran consuelo y ayuda; quitónola *Nuestro Señor Excelentísimo*, llevándola *para* sí de un fuerte tabardillo;<sup>30</sup> y como tan devota de[//] *nuestra* orden del Carmen, se echó el escapulario un año antes *que* muriera, diciéndonos quería tomar aquel año de novisiado antes de venir con nosotras y guardar la regla en todo lo *que* fuese posible (como lo hizo).<sup>31</sup>

47 Pocos días antes *que* Dios la llevara, cumplió el año, y acordándose de lo propuesto, llamó a la prelada y en sus manos votó la regla de *Nuestra Señora* del Carmen, y *que* si *Nuestro Señor* le daba vida, procurar con todas sus fuerzas morir en ella. Llevola su *Magestad* ocho días después; quedamos muy desconsoladas, y solas las dos escribimos a nuestros *padres* dándoles cuenta de todo lo *que* había subcedido; respondió<sup>32</sup> consolándonos el *padre* *fray* Nicolás de *San Alverto*, *que*[//] estando un religioso de la orden en oración, *quando* *Nuestro Señor* la llevó, la había visto en el coro de religiosas de *nuestra santa madre* Teresa de Jesús, con el ábito del Carmen y muy singular gloria; no me acuerdo si supimos *que* había sido el *señor* Arcenio, o otro, el de esta revelación (otras muchas pudiera referir, y por no ser aficionados a este lenguaje nuestros *padres*, lo escuso). Aunque nos consoló el

48

<sup>30</sup> Tabardillo o tabardete: es una enfermedad relacionada con el tífus que se caracteriza por ser un trastorno infeccioso con alta fiebre, delirio o postración, aparición de costras negras en la boca y a veces presencia de manchas punteadas en la piel.

<sup>31</sup> Está entre paréntesis en el original.

<sup>32</sup> Esta palabra está puesta entre los dos renglones.

descanso de la *santa*, nos affixió vernos sin tal sugeto; crecían nuestros trabajos *porque* era todavía prelada la susodicha; acuérdomeme *que* estando yo como cobarde atribulada de ver tan contrarios sucesos a lo *que* deseábamos, me dixo la *madre* Ynés de la Cruz: “Mucho nos[//] aprieta Dios; ya debe de estar serca el 49 querernos hacer micericordia de *que* se cumplan nuestros deseos”; y así fue, *porque* aquel año vinieron los marqueses de Guadalcázar deseosos de allar en las Yndias convento de carmelitas. Luego *que* llegaron, fueron nuestros padres a darles la bien benida; preguntoles la *señora* marquesa si había en esta ciudad religiosas de la orden; dixeron *que* no, aunque había muchas *que* lo deseaban, en especial dos religiosas del convento *real* de Jesús *María*. Alegróse mucho la *señora* marquesa diciéndoles *que* con la vriedad posible irían a vernos, y *que* nos ayudaría en viniendo arzobispo a conseguir nuestros bu[//]enos intentos; *que* esta- 50 ba ya proveído y le esperaban en la primera flota, como en efecto bino y dio licencia a la *señora* marquesa. Diciéndoles *para* visitarnos, y con la noticia que de *nuestros* padres y el *señor* Quesada le habían dado de nuestros deseos, entró en el convento con grande alegría diciendo: “*Madre* abadesa, llame aquí a las *que* quieren ser carmelitas, *que* desde luego han de ser mis amigas, y las tengo de ayudar mucho”; mandaron nos benir a su presencia, y asiéndonos de las manos nos llevó hasta la sala, *que* la tenían aderesada *para* dar la música y de merendar; no consintió nos apartásemos un instante de ella sin reparar a la corte[//]sía *que* se 51 le debía a la *madre* abadesa, a *quien* nada de esto hiso buen gusto, ni a las demás, *porque* la emulación donde quiera se entra, y pareciéndoles era culpa nuestra no advertir a la *señora* marquesa *que* aquel agasajo se había de hacer a la prelada. Pasose toda la tarde en hablar de las carmelitas de España, y nos contó cómo ella avía estado tres meses en un convento nuestro, y había deseado mucho ser religiosa en él, y *que* no la dexó la reina por ser de poca edad, prometiéndola *que* en teniéndola, la dexaría con mucho gusto. Estábamos las dos pensando se alegraban las demás de

52 oír hablar lo *que* nosotras deceábamos, y era al[//] contrario, *pues* estaban concibiendo la persona, *que* antes de la noche descubrieron; *que* lléndose la *señora* marquesa y dejándonos llenas de mil favores y promesas, no reparando en hacer lo mismo con la prelada y con las demás, o *porque* Dios lo permitió *para* darnos a padecer un poco: al punto *que* se fue comensó tan grande alboroto y ruido de las amigas y deudas de las [sic] prelada, diciéndonos éramos unas descomedidas ambisiosas, *que* [por] nuestros malos respetos no había hecho la marquesa caso de la prelada y demás madres, como si fueran estropajos, como [sí de] nosotras, con tanto desprecio y malas razones *que* era *para* alavar

53 a Dios la licencia[//] *que su* *Magestad* les dio; con tanto alboroto de todo el convento, *que* nos hecharon de él; de muy buena gana la *madre* Ynés de la Cruz en estas ocasiones se veía en sus flandes,<sup>33</sup> según la paciencia y alegría *que* en ellas mostraba; yo, como pusilánime, lo sentía mucho *porque* era la prelada y muchas de ellas mis amigas, y me había criado con ellas. Juntábase-me el cielo con la tierra de ver el ruido *que* habíamos echo sin culpa, y sin pensar sucediera tal *porque* habíamos estado tan metidas y atentas en nuestro negocio *que* no habíamos reparado. Mis hermanas y deudas *que* eran artas me ayudavan a atribular diciéndome *para* *qué* me metía en aquellas novedades, *que*

54 Dios[//] me había traído desde pequeña a aquella religión, donde era amada de todas, y dádome talentos *para* vivir en su compañía con gusto: *que* dexase a la *madre* Ynés de la Cruz, *que* era propiedad de gachupinas ser noveleras, amigas de hacer ruido, ambisiosas *para* ganar fama, y *que* hisiera caso de ellas, razones *que* me aflixían *por* saber yo sus santos deseos y pura intensión. Tan atribuladas como aquí e significado, nos fuimos al dormitorio a nuestras camas, *que* no había más seldas, sin haver pasado otro bocado *que* el de lágrimas de vernos echas estropieso de aquella comunidad. Estando toda la casa en silencio, sosegadas y

55 durmiendo ya todas, parésemo sería como[//] las diez o las once

<sup>33</sup> Expresión que se refiere a la muestra de resignación.

de la noche, comensó una religiosa, *que* dormía en *nuestro* dormitorio, a dar voces diciendo: “Sí señor, sí señor, yo lo haré; misericordia”, llegaron las más cercanas a despertarla, pareciéndoles le dava pesadilla entre sueños; ella decía: “Despierta estoy, no es sueño. Llámenme a la *madre* abadesa”, nosotras, aunque estábamos en aquel dormitorio, no osábamos llegar cómo había sucedido *aquel* ruido el día antes, y ella no se sosegava. Llegáronse todas ha [sic] ver lo *que* era, y llamáronla a la *madre* abadesa, a la qual dixo estas razones en alta voz: “Estando dormida, me recordaron; abrí los ojos y vide[//] un rostro de una Verónica, 56 airado el semblante, *que* me dijo: ‘Enojado me tiene este convento con lo *que* han hablado; el intento de estas monjas es santo’, y determinándome yo interiormente a no decirlo, replicó: ‘Si no lo dixeres, te castigaré yo a ti, y a todas’; concebí de esto grandísimo temor, y *por* él di estas voces diciendo: ‘Sí señor, yo lo diré’, y se me desapareció”. Era esta religiosa sobrina de el *padre* Losa, el compañero del *santo* Gregorio López, y muy gran sierva de *Nuestro Señor*, callada y *que* no se presiaba de cosas sobrenaturales; era muy humilde, y aunque no era nuestra particular amiga, nos comunicaba *algunas* veces, y aprobava nuestros buenos[//]<sup>34</sup> intentos. Luego *que* acabó esta sierva de Dios de decir lo *que* había visto, la sosegaron diciéndola *que* era todo sueño e imaginación, y unas lo hechavan a risa, diciendo era chanza; otras, *que* era embuste urdido de nosotras; otras siervas de Dios no dejaron de tener algún temor, y decían era obra de su *Magestad*, como se vio en los efectos. En estos ruidos llamaron a maitines, y nos fuimos al coro, donde nos quedamos las dos asta la mañana, suplicando a *Nuestro Señor* sosegase tantos ruidos. Lo *que* a la *madre* Ynés de la Cruz daba cuidado era no fuesen estas inquietudes causa de *que* los prelados impidiesen en tan buena sason el tratar[//]<sup>35</sup> de nuestro negocio; fue Dios servido 55 de oír nuestros pobres ruegos, luego *que por* la mañana supo la

<sup>34</sup> No tiene numeración esta página.

<sup>35</sup> La foliación en el original regresa al número 55.

- madre* abadesa *que* estábamos tan aflijidas, fue a vernos, y como tenía tan buen entendimiento, y una de las *que* habían pretendido, y muy sierva de Dios, causole algún temor lo subsedido, y díxonos no estubiésemos desconsoladas, *que* cosas de tan grande importancia, como lo *que* pretendíamos y tan del servicio de *Nuestro Señor*, no se podía conseguir sin trabajos, y *que* no había sido voluntad de su *Magestad* *que* ella nos acompañara en nuestra pretención, *que* no nos estorvaría en nada *que* tratásemos con llanesa de nuestro negocio, *pues* ya *Nuestra Señora*[//]<sup>36</sup> había traído arzobispo, *que* ella nos ayudaría en lo *que* pudiese. Díchose ésta, el consuelo *que* nos causaría ver tan súbita mudansa en aquel corazón con *que* nos persuadimos había sido obra de Dios lo subsedido. *Para* concervar esta paz *que* la prelada mostraba, procuramos *que* *nuestros padres* advirtiesen a la *señora* marquesa mostrase a la *madre* abadesa amor y agasajo, *que* nos importaba *para* hacer todos nuestros negocios con conformidad y gusto. Era *su excelencia* tan humilde y señora, *que* lo hasía con especial cuidado todas las veces *que* entrava en el convento; como *que* se comensaron a sosegar todas, y viendo estaba ya todo quieto, llamamos[//] al *doctor* Quesada, y le diximos era ya tiempo de hablar al *señor* arzobispo, y darle cuenta de *nuestra* pretención y de lo *que* *para* conceguirla teníamos en el testamento de Juan Luis de Rivera; *que* solo restaba viniere en ello su *ilustrísima*, *que* al presente era el *señor* don Juan de la Serna. Hísolo, y díxole cómo la dejaba el difunto, tratado con el arzobispo gerónimo, era nos diesen a nosotras la fundación. Alegrese su señoría, y recibiendo estos papeles y testamento respondió al *doctor* Quesada *que* le había hecho muy grande regalo en darle margen *para* el cumplimiento de sus deseos, *porque* viniendo *para* la mar leyendo el libro de *nuestra santa madre* Teresa de Jesús (el *que* ella[//] escribió de su vida)<sup>37</sup> traía decesos de ver en su obispado religiosas carmelitas, y *que* ofreciéndosele una tormenta muy conciderable en su

<sup>36</sup> Se repite el folio 56, y se continúa la numeración seriada.

<sup>37</sup> Está entre paréntesis en el original.

navegación, había prometido a la *Santa* que sacándole a salvamento con bien embiaría luego, del primer dinero de su renta, por brebe de su santidad para fundar convento de carmelitas; y que puntualmente lo había hecho así, que en el navío de aviso, que despachó havisando, está ya la flota en el puerto; había despachado tresientos ducados a Zamora para que sus agentes le procurasen el breve de su santidad, con las reglas, manuales y oras, libros para las religiosas; que vía era gusto de[//] Nuestro Señor y de Nuestra Santa Madre se fundase, pues tenía ya su Magestad prevenido caudal y religiosas con que poderlo hacer; que él iría a vintar [visitar] el convento de Jesús María, y nos hablaría y vería también los papeles. Hasilo [sic] hiso, y dentro de pocos días entró en el convento, y llamonos a solas y dionos cuenta de todo lo que avía dicho el doctor Quesada. Preguntonos de nuestros deecos, si eran de vuscar mayor perfección; respondímosle lo que había en eso, que el intento que él tenía era sacar de cada uno de sus conventos una o dos, las más perfectas, hasta número de treze, para que con grande perfección se guardase la regla de Nuestra Santa Madre; y que en ese número iríamos las dos. Yo me acongojé como si me viera ya[//] en este ruido; la madre Ynés de la Cruz respondió con mucha modestia, que en esto había muy grandes inconvenientes, y parecería una eregía de muchas sectas, pues cada una bendría abituada a sus ejercicios y modo de proceder conforme a sus reglas, que en las constumbres son diversas, aunque en el ávito y seremonias sean todas unas, y querría cada una sustentar su opinión, y que Nuestra Santa Madre encarga en sus con[s]tituciones no se admitan jamás religiosas que huvieren estado en otro convento, aunque sea de la mesma regla mitigada, por tener experimentados grandes inconvenientes, con otras muchas razones de tanta fuerza[//] como éstas. Redújose el señor arzobispo como si se las dixera con ángel, diciéndole le parecía muy bien, que hiciésemos información del derecho que teníamos al testamento de Juan Luis de Rivera, y con eso trataría luego de este negocio. Quedamos cuidadosas por no saber cómo

59

60

61

aríamos esta información, porque el *padre fray* Pedro de San Hilarión, *que* era ya muerto, y quien podría dar noticia de todo, nos faltó; y así, comunicamos con el *doctor* Quesada qué aríamos, *que* no teníamos personas con *quien* hacer esta información, *que* el principal testigo se nos había ido al cielo; los demás *que* podíamos dar no eran de importancia. Dixo *que* los diésemos, *que* la obra era de[//] Dios según iba pareciendo, *que* su Magestad supliría todo lo *que* no estaba en nuestra mano. Hicimos diligencias buscando las personas *que* habían intervenido en la comunicación; de estos *señores*, unos estaban aucentes, otros se habían muerto. Finalmente allamos a uno de nuestros capellanes, con *quien* ellos y nosotras habíamos tratado del negocio, una dueña *que* estaba en su casa, una morena que trahía y llevaba los recados y correspondencias *que* teníamos. Llevo al *señor* arzobispo estos testigos el *doctor* Quesada, y cayole muy en gracia a su *santidad*, y violo muy de gana, y díxole *que* aquella información era de compadres, más *que* no nos diese pena, *pues* el testamento quedaba a su advitrio,[//] *que* lo *que* importaba era nomvrnarnos por fundadoras y herederas del testamento de Juan Luis de Rivera en toda la cláusula *que* trata de la fundación, *que* él enbiaría un notario *para que* dixésemos nuestros intentos, nombres y edades, *para* embiar entera noticia a su *señoría* *para* el breve. El *doctor* Quesada y nosotras tuvimos *por* particular misericordia de Dios esta resolución de su *señoría* *para que*, sin más averiguación de nuestras vidas ni personas, *que* la relación *que* el *doctor* Quesada y la *señora* marquesa le habían dado. Escribió al sumo pontífice la aprobación de nuestras vidas y personas, como parese *por* el breve de la fundación.

Dionos noticia de todo esto el *doctor* Quesada diciendo le parecía escribiése[//]mos a su *ilustrísima* las gradecíndole [sic] tantas mercedes. Hísolo así la *madre* Ynés de la Cruz, y embiole un par de corporales<sup>38</sup> muy curiosos, como *para quien* era, y un

<sup>38</sup> Corporales: lienzos que se extienden en el altar, encima del ara, para poner sobre ellos la hostia y el cáliz. En DRAE en línea. Consultado el 10 de junio de 2013.

pañó de cáliz bordado. Recibiolo con mucho gusto, y haciendo grande estima, como si se los embiara *nuestra santa madre* Teresa de Jesús, embió a decir que no lo co[s]echásemos, *que* le tenía- mos ya muy ganado *para* todo lo *que* fuese mayor servicio de *Nuestro* Señor. Divulgose *por* toda la ciudad cómo trataba su ilustrísima de hacer esta fundación, y apenas había convento de donde no pretendiesen salir monjas *para* hacerla, en espe- cial de Regina Celi; las hijas del Marqués de Salinas, *que* ha- vían embiado *por* breve *por* vía de sus deudos e padre, *que* no[//] 65 sé si era vivo; también de *Santa* Catalina de Sena dos sobrinas *que* tenía allí Juan Luis de Ribera hacían sus diligencias *que* tenían derecho a la fundación, según lo había tratado su tío. Acuérdome *que* llendo a visita el *señor* arzobispo *para* la elección de nueva prelada, fueron con muchas quejas *algunas* de las ami- guas, diciéndole *que* cómo quería su *ilustrísima* sacar dos monjas tan esenciales, necesarias *para* el convento, *que* era la una conta- dora y la otra vicaria de coro, *que* *para* estos oficios no tenían al precente *quién* los supliera; respondiotes *que* las hacía mucha honra y mersed en sacar de su convento religiosas *para* funda- ción tan perfecta[//] y estrecha, aviendo tantas de los demás con- ventos *que* lo pretendían, *que* lo *que* aría *para* *que* no hisiésemos falta sería absolvernó de los oficios *que* teníamos, como noso- tras se lo havíamos suplicado, y poner otras *que* en el ínterin se efectuaba se adestrasen en nuestra compañía. Así se hiso, como su señoría lo mandó; ocupávase la *madre* Ynés de la Cruz el tiempo *que* le sobraba en hacer muchos ternos de palias, corpo- rales, manotejos, y demás menudencias de ropa blanca<sup>39</sup> *para* traer, *que* asta en esto tenía singular gracia y lindas manos, en tanto número *que* duran hasta hoy, con haver pasado más de veinticinco años. Yo[//] la ayudava en lo *que* podía. El *doctor* 67

<sup>39</sup> Palia: lienzo sobre el que se extienden los corporales para decir misa. En DRAE en línea. Consultado el 10 de junio de 2013. Manotejo: manutergio, del lat. *manutergium*, paño para enjuagar las manos (RAE, 1992). En *Nuevo tesoro lexi- cográfico de la lengua española* (NTLLE) en línea. Consultado el 3 de julio de 2014.

Quesada, con parecer del señor arzobispo, puso pleito a don Alonso de Ribera, sobrino y heredero de toda la *herencia* de Juan Luis de Ribera, *por* haver vinculado mayorazgo en él, y tenía ya convenido en carne y sangre toda la *herencia*, y vendidas las casas *que* dexaba señaladas *para* la fundación con lo demás; bien se dexa entender la solicitud, trabajo y dineros *que* costaría sacar a lus este pleito; todo era a costa del siervo de Dios, el *doctor* Quesada. En estas diligencias y en esperar los recados de España estábamos sin más ocupación *que* encomendarlo a *Nuestro Señor*; trató con nosotras el *señor* arzobispo *que* no había de salir de ningún[//] convento religiosa alguna *para* esta fundación, y *que* supuesto esto *sí* sería conveniente pedir alguna o algunas religiosas al *señor* don Alonso de la Mota, obispo de la Puebla, del convento de carmelitas descalzas, *que* había ya *algunos* años *que* se había fundado, y estarían ya más diestras y abituadas a la regla y cerimonias de la orden. Parecimos muy bien, y agradeciéndoselo le suplicamos lo hisiese con brevedad; escribió luego al *señor* obispo haciéndole mucha instancia le diese *para* lo menos una religiosa de las más ancianas *que* biniese en nuestra compañía, y si fuera posible dos. Respondiome *que* de todos sus conventos daría todas[//] cuantas le pidiesen, *que* de aquel de carmelitas no podía dar ninguna, *porque* eran pocas, *que* ni las *que* avía menester tenía. Con esta petición llegó a noticia de las madres carmelitas *que* se tra[ta]ba de fundar en esta ciudad este convento; enviamos un siervo de Dios, fraile *francisco* descalzo, llamado fray *Francisco* de San José, *que* había sido primero clérigo y capellán de monjas en esta ciudad, y le havíamos conocido y tratado. Entonces comunicaba mucho con las madres carmelitas de la Puebla; pidieron *que* quería hablarnos a solas, y darnos un recado de parte de las madres; bajamos, y lo *que* el recado contenía era decir íbamos erradas, *pues* no[//] era cosa decente *que*, habiendo monjas carmelitas, quisiesen fundar las de la concepción de diferente ábito y regla, *que* era contra su honor de ellas y mucha presumpción y poca humildad. A esto respondi-

mos con la modestia devida, *que* ya había el *señor* arzobispo y nosotras instancia *para que* sus reverencias biniesen, y *que* su prelado respondió *que* no había lugar, y *que* así este negocio estaba ya en manos de Dios y de *nuestro* arzobispo; *que* su *Magestad* haría lo *que* más conviniese. Como este siervo de Dios venía de su opinión, era *para* alavar a Dios la fuerza *que* ponía con sus razones *para* persuadirnos a *que* desistiésemos de[//] nuestra pretensión, como si ya fuera posible. No dejó de causarnos alguna turbación, pensando si no era la voluntad de *Nuestro* Señor lo *que* pretendíamos; *que* no es en mano de las criaturas padecer las tentaciones, *que* *su Magestad* permite quatro o cinco años antes *que* este convento se fundase comunicarnos con una viuda *que* deceba ser carmelita en nuestra compañía, y viendo *nuestros* *padres* y nosotras que era mosa y la dilación de la fundación, la embiamos a la Puebla *para que* allá le diesen el ábito, como se lo dieron; llamábase María de Jesús siendo seglara, y religiosa María del Costado. Como esta sierva de Dios nos conocía, y avía tratado, la mandó su prelada a según[//] dar con este recado, escribiéndonos una muy larga carta, *que* no les devió de contentar la respuesta *que* con el religioso *Francisco* les embiamos, persuadiéndonos en la carta a *que* era dislate lo *que* pretendíamos; *que* como ella nos conocía, especialmente a mí, y por los años *que* ella había estado en religión, había echado de ver no éramos al propósito: *porque* aquella vida requería muy grande exercicio de oración, retiro, mortificación y penitencia, y *que* a su parecer era yo muy viva y activa, y muy delicada *para* la asperesa *que* se profesa en el Carmen, y *que* todas ellas estaban con mucho temor de *que* no había de pasar[//] en bien esa fundación; *que* mirásemos 71  
72  
73  
era todo burlería lo *que* no era beber el agua en la fuente, y otras muchas razones confusas *que* todas venían a parar en disuadirnos de la fundación. Y *pues* ya Dios nos había llamado [a] aquella regla de la Concepción, perseverásemos en nuestro llamamiento dexándolas a ellas hacer aquellas diligencias y fundar, como lo habían echo en la Puebla. La *madre* Ynés se rio de este papel

porque echó de ver no salía de *María* del Costado, *que* era recién profesa, *para* dar doctrina a otras, y así no quiso responder; a mí me aconsejaron lo hisiese porque no paresiese convencían sus razones; entre otras, la respondí, a lo *que* me pue[//]do acordar, *que* agradeci[amos] los consejos, y *que* lo *que* se me alcansaba era ser Dios la fuente de todos los bienes y perfecciones, de *quien* la beben todos los santos y religiones, y *que* en la de la Concepción había havido grandes santas, y las de este ámbito fundaron en esta ciudad religiosas de diferentes institutos y reglas, como el convento de *Santa Catalina* y el de *San Gerónimo*, y una de las fundadoras de el de *Jesús María* salió a reformar el de *Santa Clara*, *que* habían fundado unas beatas *que* binieron de España, y las bolvieron a embiar allá *para que*, como no eran ni habían sido religiosas, introduxeron muchos áb[itos]; y *que* según esto, no era cosa[//] nueva fundar las de este ámbito carmelitas descalzas por la razón dicha. *Que* en lo *que* decía, era menester ser de mucha oración, era tan singular el don *que* *Nuestro Señor* avía comunicado a la *madre* Ynés de la Cruz desde muy tierna edad, *que* la ganava a muchas religiosas, y de mí la podía decir. *Que* en el convento donde me había criado me enseñaron a resar bien el Padre *Nuestro* y *Ave María*; *que* en lo demás no era cosa nueva en *Nuestro Señor* de almas distraídas y de malos naturales hacer buenas penitentes y recogidas, y *que* yo fiaba en la misericordia de Dios y en la compañía y arrimo con *que* venía de la *madre* Ynés de la Cruz, y con[//] la comunicación y doctrina de *nuestros* padres saldría buena carmelita *que* por sus reverencias, siendo seglares, habían fundado su convento con tanta santidad, perfección y observancia *que* nosotras, *que* havíamos sido tantos años religiosas y llevávamos exercitada la sugestión y mortificación, nos ayudaría *Nuestro Señor* *que* sus reverencias se quitasen, y no temiesen, *que* mediante sus oraciones esperávamos en Dios tendría buen fin la fundación. Con estas razones y otras semejantes se quietaron. Estábamos a este tiempo con mucho cuidado de la tardansa del breve *que* esperávamos de su santidad, y encomen-

dándolo a *Nuestro Señor* salió un día de su oración la[//] *madre* 77  
Ynés de la Cruz muy alegre, y díxome: “Ya concedió hoi el bre-  
ve”, y apuntando con curiosidad el día, mes y año en *que Nues-*  
*tro Señor* le había dado a sentir esto, hallamos después *que* bino  
el breve ser puntualmente como ella me lo había dicho y escrito  
en un quaderno *que* vide yo muchas veses. El pleito de las casas  
*que* estaba bien enmarañado se hiva siguiendo, y el *señor* arzobis-  
po esperando los recaudos de España; con *que* todo se iba arto  
despacio, salió un día su señoría a ppacearse en su carrosa con el  
*doctor* Quesada y dos padres de la Compañía de Jesús, *que* eran  
el *padre* Guillermo de los Ríos y el *padre* Cristóbal Ángel, iban  
platicando de los intentos de la fundación y diligen[//]cias asta 78  
entonces echas, y diciendo su *ylustrísima* cómo solo se dilataba  
*por* el pleito de las casas, le animaron estos siervos de Dios *para*  
*que* no se embarasase a ponerlo en ejecución *para* ese impedi-  
mento, sino *que* se buscase otro sitio a donde se fundase el con-  
vento, *que* después se podía negociar lo demás, y que entrasen  
como pudiesen, *que* así se lo decía Dios a la *Santa Madre*. Fué-  
ronse asia *Santa Catalina Mártir* rodeando todo lo *que* pudieron  
de la ciudad buscando lugar acomodado y retirado del comercio  
y ruido de la gente, como se requería *para* convento de descalsas.  
El *señor* arzobispo y el *doctor* Quesada eran de contrario parecer,  
y decían que an[//]tes avían de estar en medio de la ciudad *para* 79  
*que* fuese edificación a todos, y de los demás conventos; y no  
contentándoles ninguna cosa, se binieron a estas sobre *que* esta-  
ba el pleito, diciendo su señoría: “Estas solas me contentan, *que*  
son las *que* Dios señaló y el fundador, y están en medio de la  
ciudad, y cerca de mis casas, cosas todas *que* hacen a mi propó-  
sito; no hai sino apretar con el pleito, *que* yo alludaré con dine-  
ros y lo *que* fuere menester, y hablaré al marqués *para que* nos  
ayude”; con esto se dieron tan buena maña, *que* fue esta deter-  
minación un día de Pasqua de Resurrección el año antes de la  
fundación, *por* el mes de abril, y el pleito se concluyó *por* el  
primero de julio[//] del mismo año, víspera de *Nuestra Señora* 80

de la Visitación. Y pareció obra suya, porque estando en gran contingencia de salir la sentencia contra nosotras, y aflijido el *doctor* Quesadas [sic] por la gran solicitud [al] mayores [go de] don Alonso de Rivera, y que nos faltaba un boto para salir en nuestro favor, llegose a don Pedro Otalora (que era presidente en la Audiencia), y díxole: “Por quanto quier vuestra merced que salga el Diabolo con la suya, y no se funde este convento de Santa Tereza, quitándoles esta limosna a esta siervas [sic] de Dios” (era él muy devoto de Nuestra Santa Madre), respondiolo: “No lo permita Dios haga yo tan gran yerro; no solo mi voto, sino que  
81 havemos de convencer a los compañeros. Vamos lue[//]go”. Estaba el contrario a la puerta de palacio con mucha gente y deudos suyos esperando la sentencia en su favor, porque estaba así negociado. Nosotras, con otras siervas de Dios, estávamos delante del Santo Sacramento suplicando a su Magestad nos favoreciese si convenía así [a] su servicio. A las onse, quando salieron de Audiencia, embió el *doctor* Quesada un recado avisándonos diésemos gracias a Nuestro Señor porque la sentencia de las casas avía salido a nuestro favor, con los quatro mil pesos para la sacristía, que no havía alcansado a más la hacienda de Juan Luis de Rivera. Quedamos con esto muy consoladas, y la señora marquesa nos embió mil[//] parabienes, y otras personas principales que  
82 lo deceaban. Sabiéndolo el señor arzobispo, se alegró mucho, y con el *doctor* Quesada nos embió a decir que, en pasando la fiesta de Nuestra Señora, procuraría tomar la posesión antes que la parte contraria apelase y pusiese nuevo pleito. Ordenó Dios tuviese la principal sala de esta casa un amigo de un criado del señor arzobispo, con quien secretamente se pudo negociar diece lugar, sin que las demás gentes de la casa lo entendiesen, para poner un altar en que su ilustrísima dixese misa y tomase la posesión. Bino en ello de muy buena gana, y sabiéndolo su señoría,  
83 embió luego a Jesús María que le embiasen todo recado[//] para decir misa y poner con altar, y que esto fuese con todo el secreto posible; encargole al paje que en anochesiendo llevase todo aquel

adereso a la casa, y se fuese a dormir con su amigo, y le pusiese el altar y todo adereso *para* decir misa, *que* en amaneciendo estava allá su *ilustrísima*; parésemme sería esto dos días después de la visitación de *Nuestra Señora*. Como a las cinco de la mañana, disfrazado el *señor* arzobispo se fue con dos o tres criados llevando una campanilla *que* gustaba mucho del orden y gracia con *que* *Nuestra Santa Madre* tomaba posesión en los conventos *que* fundaba; y estando secretamente en la piesa *que* le tenían ya dispuesta, se bistió *para* decir misa, ~~*que* en~~<sup>40</sup> y sentán[//]dose en una silla embió a un criado suyo *que* tañase aquella campanilla *por* todos los aposentos y piasas de la casa, llamando se levantasen a oír misa, *que* esperaba su *ilustrísima* *para* decirla. Fue tanto el alboroto, sobresalto y ruido con *que* se levantaban *que* parecía día de juicio, *por* ser mucha la gente *que* vivía allí ocupando las tiendas y demás oficinas de la casa donde vivían muy de asiento con sus hijos y mugeres y demás familia; *que* le sirvió de recreación al *señor* arzobispo, *que* fue *quien* personalmente nos contó esta relación *que* boi escribiendo, *que* le causaba risa ver salir a unos medio desnudos, a otros cubiertos con solo las fresadas, y *algunos* en camisa, dando[//] dando [sic] voces *que* no los podían sosegar, tanto *que* fue necesario embiar *por* un par de alguaciles *que* los sosegasen *para* poder decir la misa, *que* fue del Espíritu Santo. Y acabada les hizo su *ilustrísima* una plática consolándolos con decirles *que* aquello había convenido hacerse así, *que* era *para* un convento de *nuestra santa madre* Teresa de Jesús, *que* había de ser *para* el consuelo y bien de la república, y *que* así desocupasen luego la casa, *que* él les embiaría yndios de la obra de la iglesia mayor *que* les ayudaran como lo hizo su señoría. Y volviéndose a su casa, quedó toda aquella gente indignada contra nosotras: y era *para* alabar a Dios las injurias y maldiciones *que* nos echa[//]ban. En tomando la posesión, se fue el doctor Quesada con el *señor* virrey a pedirle licencia *para* comensar la obra de la fundación; preguntole su *excelencia* qué rentas o haciendas había

<sup>40</sup> Está tachado en el original.

para ello, díxole no teníamos más *que* las casas y quatro mil *pe-  
sos*, *que* todo lo demás había de ser de limosnas; díxole *que* si no  
le dexan veinte mil de principal *para* el sustento de las religiosas,  
y caudal *para* lo demás, no podía, *porque* tenía orden de su *Ma-  
gestad* y la había del sumo pontífice *para* no hacer fundaciones  
nuevas sin tener bastante renta. No dexó de darnos cuidado y  
atribular esta resolución, *porque* no teníamos criatura humana  
87 ni camino *para* poder adquirir más caudal, [//] *que* los *que* nos  
ayudavan no tenían posible para socorrernos con tanta cantidad.  
El *doctor* Quesada fiado en la misericordia de Dios respondió a  
su *excelencia* *que* bastante recaudo se daría, que diese la licencia  
*para* comensar la obra; diola luego con la intercesión de la *señora*  
marquesa, *que* se lo pidió encaresidamente. Como el *doctor* Que-  
sada tenía a su cargo la fábrica de la *iglesia* mayor, otro día comen-  
só con toda la gente a derribar paredes, y disponer la casa, *que* es-  
ta ya desocupada *para* hacer la *iglesia* y lo demás. Acudieron  
luego con tantas limosnas *que* era admiración; el oidor Longoria  
ofreció toda la madera necesaria, y otras personas otras limosnas  
88 quantiosas. [//] Cuidadosa la *madre* Ynés de la Cruz de satisfacer  
a lo *que* pedía el marqués, embió a llamar a Juan Castillet, su  
hermano, *que* era mercader rico, y propúsole la aflicción en *que*  
se hallaba, y cómo la había tomado Dios a ella por instrumento  
*para* hacer esta fundación, y *que* de ello se seguía gloria a su  
*Magestad* y a él mucha honra; y *que* pues los estraños acudían,  
no parecía bien *que* no teniendo él hijos dexase de ayudar en  
algo. Como de su natural era apretado y su muger le ayudava, no  
le hizo buen gusto; respondió *que* él no podía en ninguna dar  
cantidad tan gruesa, *que* con alguna cosa ayudaría. Acudió la  
89 *madre* Ynés de la Cruz a su ordinario refugio, *que* era Dios. [//]  
Díxome hisiéramos *algunas* devociones a los *santos* pidiéndoles  
alcansasen de *Nuestro Señor* moviese el corasón de su hermano,  
*que* ninguno en toda la ciudad nos podía socorrer mejor *que* él.  
Juntamos *algunas* siervas de Dios *que* nos ayudasen a hacer mu-  
chas devociones, y entre ellas una de *San Juan Evangelista*, *que*

teníamos toda experiencia *que* en materia del servicio de *Nuestro Señor* nos alcanzaba este *santo* muchas misericordias. Ytosele esta oración tres días, y el último, estando actualmente haciéndola, nos llamaron con Juan Castillet. Luego bimos *que* el glorioso Evangelista había echo nuestro negocio: o gran Dios de las misericordias, *que* de nada crió el cielo y la tierra, [//] *que* mucho hisiese su *Magestad* de un papel viejo una fundación con todo lo necesario, como está el día de hoy. Baxamos muy alegres a verle, y dionos una escritura de dies y seis mil *pesos*, *que* no se ha cobrado hasta hoy un solo real, ni hay esperanza de cobrarle *por* ser en una dicta perdida en poder de José Bañuelos, cuñado del *doctor* Quesada, paresiéndole a Juan Castillet *que*, por ser su deudo, lo cobraría; y ofrecionos *que*, si el *marqués* la admitía, nos embiaría él una lámpara grande de plata *que* baldría seis sientos *pesos*, y embiaría tersiopelos, damascos, brazaletes *para* media docena de ornamentos y cosas necesarias *para* la *yglesia*. Agradésimoslo [//] a *Nuestro Señor* y a él. La *madre* Ynés de la Cruz hiso una memoria de veinticinco mil *pesos*: los dies y seis mil de esta *dicha* escritura, quatro mil de Juan Luis de Ribera, y cinco mil *pesos* en *que* se apreció el retablo, lámpara, terciopelos, oro y sedas *para* los flecos con los manteles y lienso *para* sacristía *que* había dado Juan de Castillet, y más una casulla *que* teníamos nosotras con dose o catorse ternos de palios, corporales y manotejos. Dímosle esta memoria al *doctor* Quesada *para* *que* la llevara a los *señores* virreyes, *que* se alegraron de verla; pidiéronos *que* la primera novicia fuera una criada suya, *que* recibimos luego, y hoy vive; llámase Beatris de Santiago, y pienso tiene unos años de edad. Nosotras nos ocupamos [//] en hacer nuestros ornamentos y demás alajas necesarias *para* la fundación, *que* se había todo dentro de casa, *que* ayudando las siervas de Dios, y el *doctor* Quesada en la obra del convento, *que* parese asistían en ella los ángeles según crecía, *pues* en menos de unos meses se acabaron *yglesia* y sacristía, confesionarios, los coros alto y baxo, locutorio, puerta y tres o quatro celdas; todo lo demás de oficinas. No ha-

vía, *quando* nosotras benimos, más *que* sitio y paredes viejas; certificábamos el *doctor* Quesada *que* era admiración ver trabajar los yndios en la *yglesia* con la devoción *que* era cosa de *nuestra santa madre* Teresa de Jesús, *que* cayendo aguaseros recícimos, no podía con ellos *que* se baxasen mientras *que* pasara el rigor[//] del agua, diciendo *que* no les haría mal *porque Santa* Teresa los guardava, y querían acabarle su casa presto; subiendo las bigas *para* enmaderar la *yglesia*, resbaló una biga *madre*, y poniéndose debaxo un pobre yndio *que* la quería detener, desde de lo más alto de la *yglesia* cayó en el suelo y la biga ensima. El *doctor* Quesada dava muchas voces *para que* llamacen un confesor *para que* le conforme si acaso llegaba vivo, *que* él pensó se aría dos mil pedasos. Y llegándose toda la gente *que* estaba allí, vieron caída de lado la biga madre, y el yndio pegado a ella sin haver lastimado ni recibido lección alguna, sino bueno y sano, como si hubiera caído sobre almohadas con haver allí gran número de piedras y maderas.[//] Havía muchos indios oficiales *que* después de haver trabajado su semana de ~~valde, con solo~~ *que* les diesen de comer (*que* en aquel tiempo había repartimiento), pedían de su voluntad *que* querían trabajar otra semana de valde con solo *que* les diesen de comer; y otros se benían sin llamarlos, y así eran muchos los *que* trabajaban y el lucimiento de la obra. Havía también oficiales españoles *que* labraban la madera, entre los cuales bino uno muy enfermo de tersianas,<sup>41</sup> y despidiéndole *por* ese impedimento dixo le dexaren, *que* la *Santa* lo sanaría trabajando en su obra; *quando* le benía el frío *que* era recísimo, se recostaba sobre la biga *que* labraba hasta *que* pasaba el accidente,[//] y luego se lebantaba a trabajar como si no huviera tenido mal, perseverando en su buena fe de *que* la *Santa* lo había de sanar. Y así fue *que* en su ejercicio cobró entera salud. El *doctor* Quesada nos certificó *que* eran tantas las limosnas *que* davan *para* la obra

<sup>41</sup> Puede referirse a tercianas, es decir, a fiebre terciana. Actualmente se conoce como paludismo.

que no había persona principal ni plebeya, mugeres<sup>42</sup> ni esclavos, que no acudiesen con lo que alcansaba el caudal de cada uno, aunque fuesen dos o tres reales, y que era de manera que nunca hubo sábado que faltare para pagar los oficiales, y abía algunos que sobraba para otra semana; y benían muchos a ofrecer materiales de valde, como carretadas de cal y lo demás de arena, y piedra. Así mesmo nos contó que estando[//] un día muy solícito en la obra, había entrado un hombre que le pareció de mucha edad, y llegádose a él con mucha alegría, le agradeció el cuidado y asistencia que tenía en aquella obra, y le contó que estando él en España, de donde era natural, conoció a nuestra santa madre Teresa de Jesús, y la comunicó de cerca; y que pidiéndola en la presencia que embiase religiosas a las Yndias que fundasen un convento de su orden, había la Santa respondido lo encomendaría a Nuestro Señor, y que volviéndola a replicar de haí algunos días, pidiéndole lo mesmo, dixo no podían ella ni sus religiosas pasar en partes tan remotas, que se quietasen por entonces, que[//] [habría] tiempo, mas que se consolacen los que lo pretendían, que convento de carmelitas descalzas se fundaría en esta ciudad con la mesma perfección que si lo fundase ella, palabras que nos fueron de gran aliento y consuelo. De estas profesías y buenos sentimientos de siervos de Dios había muchas, y era general el alegría y consuelo de todos viendo hacer esta fundación, especialmente los padres de la Compañía de Jesús, que les comunicábamos la madre Ynés de la Cruz y yo nuestros deceos, a uno de los quales, de quien teníamos mucho crédito, le pedimos suplicase a Nuestro Señor le diese a entender si convenía viniesen las dos solas, porque la madre Ynés temía mucho mi[//] poca salud, y que no podría perseverar y que había en nuestro convento otras dos siervas de Dios que podrían benir y lo deceavan. Prometió de hacerlo así; y después de algunos días bolvió a vernos, y dixo lo había encargado a una sierva de Dios que confesaba con él, a quien su Magestad hacía particulares mercedes, y a otras

96

97

98

<sup>42</sup> Está tachado en el original.

99 personas espirituales, y *que* a todos paresió no biniéemos más *que* las dos, *que* así convenía a la unión y pas; *que* la falta de salud y lo demás se fiase de su Magestad, *que* así lo había dado a sentir, y *que* reparase la madre Ynés los medios *por* donde Nuestro Señor nos había unido a las dos, *que* no tenían *que* andar dudando. Y *para* alentarme[//] a *que* había sido voluntad de Dios el haver benido yo a esta sagrada religión, me lo contaba la madre Ynés de la Cruz estando apretada de mis achaques.

Viendo el señor arzobispo *que* iba tan adelantada la obra, y *que* era necesario disponer algunas cosas *para* el consuelo espiritual de las religiosas, se fue un día a Santa Fee, donde era hermitaño el licenciado Francisco Losa, compañero del santo Gregorio López, y diciéndole cómo la fundación de este convento estaba ya dispuesta, y *que* no hallando personas de satisfacción *que* poner *para* capellán de él, quería su ilustrísima darle a él este cuidado, y *que* así se determinase a obedecerle y se biniese luego[//] a México, *porque* esto sería el gusto de Nuestro Señor. Sintió mucho el siervo de Dios dejar su antiguo decierto, y haver de mudar vida y exercicios. Con todo eso respondió lo haría de muy buena gana, como truxese al nuevo convento los huesos del santo Gregorio López, *que* no los podía dejar entre aquellos yndios y se habían prometido los dos de no apartarse en vida ni en muerte. Bino en ello el señor arzobispo, y concertaron los dos la trasa *que* tendrían *para* sacarlos sin *que* los indios se alborotasen. Volviose su ilustrísima muy alegre, y envionos a decir cómo tendríamos presto en nuestra compañía estos dos santos. Todas estas misericordias de Dios[//] nos causaban gran confución, y el agradecimiento devido. Envió su señoría al padre Losa un cofre muy decente de terciopelo carmesí en *que* se pusiesen los santos huesos, y diose tan buena maña a sacarlos *que* dexando en Santa Fee una reliquia, *que* hoy tienen allí, se trujo consigo el santo cuerpo quince días antes de la fundación; y todos estos le tubo el señor arzobispo en su oratorio, de donde le sacaron el día de la fundación *para* trasladarlo al nuevo convento, trayéndolo en la proce-

100

101

sión dos sacerdotes *que* llevaban el cofre con dos almaisales junto al *Santísimo* Sacramento; y aunque lo vía todo el pueblo, no sabían más que eran reliquias *que* el *señor* arzobispo[//] trahía a nuestra yglesia, a donde tenían un hueco en la pared asia el lado del Evangelio, elevado del suelo donde se depositó este cofre con los *santos* huesos. Ya paresía se pasaban muchos días sin *que* nos exersitara *Nuestro Señor* con alguna tribulación, y estando ya muy cerca de efectuarse la fundación, parésemi sería un mes antes, le dio a la *madre* Ynés de la Cruz una gran calentura. Temían los médicos *que* era tabardillo, con tan gran franquesa y devilitación del sugeto *que* al septeno le mandaron dar el beático. La turbación, las lágrimas y el desconsuelo *que* esto me causó fue grande, pensando no era voluntad de Dios lo *que* havíamos intentado,[//] pues tan a tiempo crudo cortaba su Magestad el hilo a la *que* era el todo; escriví mi affixión y trabajos a *nuestros* padres *para que* lo encomendasen a Dios, y a la *señora* marquesa avisé y pedí me hisiese merced de *algunas* reliquias *para* la enferma; su *excelencia* me embió todas las *que* trahía consigo, y entre ellas un relicario con carne de *nuestra santa madre* Teresa de Jesús, de donde, sin *que* se hechase de ver, saqué una poquita. Aguardamos a verla en el mayor riesgo, *que* fue la noche antes *que* le dieron el *Santísimo* Sacramento, sobreviniéndole como a las ocho o nueve un tan gran sudor *que* pensamos ser el de la muerte; me llegué a ella, y le rogué se esforsase a tomar una[//] poca de bebida, donde le heché la reliquia; estando allí muchas religiosas pidiendo con lágrimas su salud a una ymagen de *Nuestra Santa Madre que* teníamos en un altar, se quedó como dormida, como quatro o cinco credos, y con la pena me paresía a mí era desmayo, y estaba delante de su cama de rodillas pidiendo misericordia, sintiome llorar y volvió con mucha vivesa diciéndome *que* “Llora, *que* ya me siento mejor; deme de aquella bebida”; díselo, y díxome: “No de ésta, sino de la *que* me dio endenantes”, y diciéndole no había más, pidió *que* le quitase el sudor, *que* se sentía muy aliviada de la calentura, y *que* no le[//] diese a

102

103

104

105

comer nada porque avía de comulgar, y no para beático; a mí me lo podían dar, según estaba así de trabaxo y aflicción, como de agradecimiento a su Magestad y a la Santa. En amanesiendo entraron los capellanes a decir misa y darla la comunión, yo también la recibí en acción de gracias, que havía veintiquatro horas que no pasaba vocado; con esto tomé aliento y escribí a la señora marquesa lo que pasaba, y la gran mejoría de la enferma; luego se atribuyó a la reliquia de Nuestra Santa Madre, y después que se fueron los capellanes dixé a la madre Ynés cómo en la bebida le havía dado la carne de Nuestra Santa Madre, y mirando ella su imagen[//] se sonrió, y dando de cabeza dos o tres veces como que hablaba interiormente con ella dándole gracias, y así mesmo todas las que se hallavan presentes de ver tan súvita mudansa en tan riguroso mal. Y creció la devoción en todas con Nuestra Santa Madre. Por no darle pena al señor arzobispo que havía gran estima de la madre Ynés, no me havía yo atrevido de avisarle de su mal, havíaselo dicho la señora marquesa, y así la envió a visitar. Respondímo[s]le a su señoría que, después de haver recibido el Santísimo Sacramento, avía venido el médico, y hallándola sin calentura todas atribuyán a milagro su salud, y su ylustrísima[//] nos embió a decir era una gran echicera nuestra santa madre Teresa de Jesús, y que todos estos picones y gracias eran suyas, que regalasen a la enferma con cuidado, porque el tiempo dava prisa. Fue tan en aumento la salud que en vreves días se levantó, y el señor arzobispo bino a vernos, y hallándola tan flaca, y que la obra estaba recién hecha, dixo le parecía se dilatase la fundación hasta el día de San Juan Bautista, en que él nació, se consagró y havía recibido siempre en este día muy señaladas y grandes mercedes de Dios, y que nuestro buen doctor Quesada se llamaba Juan, y el que dexó la limosna para la fundación, y así[//<sup>43</sup>] mismo el hermano de la madre Ynés, el mayordomo que nos tenía señalado, y el sacristán, todos eran Juanes y su ylustrísima. Causonos esta dilación alguna pena, temiendo los muchos inconve-

<sup>43</sup> No hay página 108.

nientes *que* se suelen seguir de ella, y echando de ver su *ylustrísima* teníamos poco gusto de *que* se dilatase, dixo: “No se me desconsuelen sino señalen el día”, pidiole fuere a primero de marzo, día del Ángel Custodio; replicó *que* avía un gran inconveniente *por* ser el primer año *que* se instituya en esta ciudad su cofradía en la iglesia de la *Santísima* Trinidad, y que le había pedido el abad, y todos los mayordomos, no les impidie[//]sen su fiesta, y *que* él la quería hacer muy grande el día de la fundación; y *que* también hallava *para* inconveniente ser quaresma, *que* el Ángel fue aquel año en tersera semana de ella, mas *que* no obstante todos estos inconvenientes lo encomendásemos a Dios, y le havisásemos con el *doctor* Quesada lo *que* nos parecía (tan grande era la devoción *que* este gran prelado tenía con la *madre* Ynés de la Cruz). Hísose en todo el convento oración; y de allí a dos días llamó la *madre* Ynés al *doctor* Quesada, y díxole *que* con istancia pidiese a su señoría *que* la fundación fue[se] el día del Ángel *porque* de la dilación se podían seguir inconvenientes *que* obligasen a detenerla[//] más tiempo del *que* determinava su *ylustrísima*. No sé si para esto tubo alguna particular moción de Dios la *madre* Ynés de la Cruz; yo también trahía grandísimas ansias de *que* no se dilatase, tanto *que* les inquietaba a todas. Conbençiose el *señor* arzobispo y dixo: “Algún trabajo nos ha de costar. Mandaré luego se pregone la prosesión *para* primero de marzo, *que* ha de haber bien en *qué* entender”. Y así fue *que* dieron petición; en sabiendo esto los de la *Santísima* Trinidad, *que* les hasía manifesto agravio en impedir el día de su fiesta, respondió su *ylustrísima* *que* ambas se harían juntas; *que* el Ángel bendría de muy buena ga[//]na acompañando a las carmelitas (*que* con estas gracias bencía los estorbos *que* se ofrecían). Avisó a todos sus conventos de religiosas *que*, en el puesto *que* les señalasen *por* dónde había de pasar la prosesión, pusiese cada uno su altar como lo hisieron, con el adorno *que* se verá en la relación de dicha prosesión. Dispuesto todo como digo, fuera nunca acabar decir las mortificaciones *que* por esta soleinidad se nos ofrecie-

110

111

112

ron de[n]tro y fuera de casa, como si nosotras tubiéramos la culpa de la gran fiesta *que* se prebenía. A este tiempo recibimos un quaderno de medio pliego de más de veinte ojas, *que* desde Puebla nos[//] escribió el mayordomo de *nuestras* hermanas las carmelitas de aquella ciudad, padre de la *madre* Melchora de la Asumpción, religiosa de aquel convento, dándonos en él tantos consejos y exempos de sagrada escritura, *que* parecía algún gran filósofo o letrado diciéndonos muchas sentencias, con mil injurias con *que* reprendía nuestra temeridad y sobervia, amenasándonos de parte de Dios con el castigo *que* merecía el agravio *que* se hacía a las madres de la Puebla. No digo cosas más particulares, *porque* no me lo dejaron ler todo; remitiolo la *madre* Ynés de la Cruz a nuestros padres, preguntándoles *qué* conbendría hacer; en[//] aquello respondieron *que* nomás devolver el quaderno, diciéndole *que* por estar ya señalado el día de la fundación, y nosotras muy ocupadas previniendo las cosas necesarias *para* ella, no teníamos lugar de ler tan boluntad, *que* nos perdonase *por* amor de Dios *que* allí se lo remitíamos. Llegado el día de la fundación, hizo su *excelencia* pregonar *que* la víspera en la noche se pusieren en toda la ciudad luminarias, y este día, *que* fue lunes, tenían la *yglesia* de Jesús María muy bien adornada *para* el ávito y vísperas a *que* asistieron la *señora* marquesa y sus dos niñas dentro del convento, y en la *yglesia* el *señor* Marqués de Guadalcázar, con[//] toda la Audiencia y ciudad, y el *señor* arzobispo con el cabildo eclesiástico, y la capilla de cantores y demás gentío, *que* se puede pensar también estuvieron *nuestr*os padres. Estaban en el altar los ávitos de carmelitas en dos fuentes de plata muy adornados, en donde los bendijo el *señor* arzobispo, y entonó luego las vísperas *que* cantó la capilla con gran solemnidad, y acabadas llegaron *nuestro padre fray* Nicolás de *San* Alberto y su compañero con muy gran humildad y caridad, y llevaron los ávitos a la bentanilla del comulgatorio, donde los recibieron y pusieron sobre un bufete en el coro baxo, donde estaba rendido  
116 un paño negro como se usa[//] en *nuestra* sagrada religión. Lle-

gose a la reja el *señor* arzobispo, y corrido el velo y el convento en sus coros entramos las dos con nuestro ábito de la Concepción, amadrinándonos las dos pretensoras de la fundación, y del nuevo ábito lo fueron las dos niñas de la *señora* marquesa: era la una de cinco años y la otra, de quatro, y me parece *que* entendían el acto *que* se hacía según la *magestad* y gracia con *que* nos asistían; y estando de rodillas nos hizo el *señor* arzobispo una plática breve, ponderando la edificación del pueblo de ver *que*, siendo ya religiosas, buscamos vida más perfecta y penitente, y la obligación *que* teníamos de ser santas. Hisimos[//] algunas preguntas, 117 y entre ellas si renunsiábamos el ábito y regla de la Concepción, y pedíamos el de *nuestra Señora* del Carmen para servir a *Nuestro Señor* con más perfección; y fue de admiración y gracia la presteza con *que* las madrinitas respondían a todas las preguntas, *que* a todos causaba alegría, *que* por eso e dicho su poca edad. Acabado esto, corrieron el velo, y desnudándonos del ábito de la Concepción, y puesto el de carmelitas, bolvieron a descubrir la reja, y viéndonos el pueblo con nuestro humilde ábito y descalsés, era de ver la devoción y lágrimas de todos, y más de nuestras religiosas, *que* en ambos coros no se[//] hoían sino sollozos, y el *señor* 118 arzobispo tan tierno *que* no podía decir las oraciones, ni acabarlas las demás ceremonias. Y viéndonos postrar en cruz sobre el paño negro, hizo tan gran pausa *que* echaron todos de ver se había enternecido demasiado. Acabado este acto, nos mandó abrasásemos a las religiosas, y nos despidiésemos de ellas, *que* fue con artas lágrimas. Y acabado todo, llegó el *señor* arzobispo a decirnos lo *que* tenía acordado *para* la prosección; pidiole la *madre* Ynés de la Cruz nos trujese aquella noche en su carrosa a nuestro convento, y *que* la solemnidad de la prosección se hisiere al *Santísimo* Sacramento *que* se había de[//] traer de catedral. 119 Respondió su *ylustrísima*, y dixo: “Ya comienzan mis carmelitas a haser hipocresías; báyanseme haora a descansar, *que* tiempo les queda *para* hacer muchas finesas, y reconsíliense *que* les tengo yo de dar mañana la comunión en su *yglesia*”. Pasámonos aquella

noche con mucho trabajo *para* el sentimiento de todas. A las ocho de la mañana del día siguiente vinieron por nosotras las dos madrinas, *que* fueron *doña* Ysabel Baca y *doña* Ana Arindes, y nos llevaron en una carrosa a la *yglesia* maior, de donde salió la procesión, *que* se verá en la relación *que* ba con este cuaderno.

- 120 Desde *que* salimos del con[//]vento de Jesús María asta *que* entramos en la clausura del nuestro, estuvimos cubiertos los rostros con velos grandes *que* no alzamos sino *para* comulgar. Acabada la misa de pontifical, hechó su *ylustrísima* en un vaso quatro cedula: a *nuestra Señora* del Monte Carmelo, *San José*, *nuestra santa madre* Teresa de Jesús y el Ángel Custodio. Su señoría sacó por tres veces la suerte, y dixo a todos: “Mis gitanerías e hecho *porque* saliera *para* titular la Virgen del Monte Carmelo, y no me han valido *porque* todas tres veces ha salido el gran patriarca *san* José, y así será el titular de este convento”. De la *yglesia* nos sacó con mucha alegría, acompañándonos su *excelencia* con otras
- 121 personas principales, y nos entraron en nuestro convento asta[//] el coro baxo, a donde nos mandó su *ylustrísima* alzar los velos del rostro, y *que* diésemos a sus *excelencias* y Audiencia las gracias de la honra y merced que nos havían echo. Quedáronse allí un ratico en conbersación, y en ella les dixo su señoría *que* por toda aquella octava los señor[es] de la Audiencia nos regalasen y embiasen de comer, eligiendo cada uno el día *que* fuese servido; todos aceptaron de muy buena gana, y los señores marqueses, *que* sus *excelencias* comensarían la octava. *Que* el día presente era del *señor* arzobispo, *que* nos hiso merced con tanta grandeza como pedía su generoso ánimo *porque* quedaron muchas *señoras*
- 122 a comer con nosotras; *que* fue trabajo[//] de buen tamaño, *que* deceávamos ya descansar un poco i solas, y eran cerca de las tres de la tarde *quando* salimos de la misa, y asta las cinco no se cerró el convento *porque* se lo pidieron así aquella[s] *señoras*. A esta hora bino su *ylustrísima*, y echó toda la gente fuera, visitando la casa con gran curiosidad y solicitud *para que* no quedase alguien dentro, y nos dio las llaves y mil bendiciones diciendo se iba a

disponer la octava, *que* había de estar descubierto el *Santísimo* Sacramento todos aquellos días, y venían las religiones *por* su antigüedad a decir la misa y el sermón. Nosotras quedamos muy consoladas y nos fuimos a dar gracias a Dios[//] y descansar en compañía de dos hermanas de velo blanco *que* había días estaban en el convento aguardándonos; la una vive hoy; la *señora* marquesa entraba cada terser día a hacer oficio de priora, visitándonos la ropa, tocado, gergones y la disposición de las camas como había estado en uno de nuestros conventos. Como tengo dicho, de haí a tres días dimos el ávito a su criada, la *madre* Beatris de *Santiago*, con mucha ostentación *que* fue su *excelencia* la madrina; los *que* predicaron e hisieron los oficios en el discurso de la octava está espresado en la relación. 123

El último día de ello dio el *señor* arzobispo el altar a *nuestro padre* fray Rodri[//]go de *San Bernardo*, parécame *que* era provincial; predicó su *ylustrísima*, y al fin de el sermón encargó al pueblo las limosnas *para* la obra (*que* estaba toda la casa *para* hacer). Salió otro día el *doctor* Quesada y en su compañía Juan Martín Ferrufino, *que* era *nuestro* mayordomo, a pedir limosna *por* toda la ciudad *para* el sustento y obra de este convento, y apenas quedó persona *que* no ofreciese de su caudal, y *algunas* limosnas tan quantiosas *que* era *para* alabar a Dios. Uno nos dio pan ocho años tan sobrado *que* cada día dávamos de limosna la mitad; todos los tenderos y oficiales de la ciudad dieron cédulas, en *que* se obligaban a dar todo[//] lo necesario de semillas, pescado y otros géneros *para* el sustento de las religiosas, unos *por* seis, quatro y dos años, y *algunos* *por* toda su vida; y así, huvo tiempo *que* *para* vestido y sustento no se gastaba real, *que* cada mes nos llenaban la casa de *que* era menester, de manera *que*, *porque* observásemos la *santa* pobresa, nos mandaba el *señor* arzobispo diésemos de limosna todo lo *que* nos sobraba a los conventos pobres y monjas particulares, necesidades *que* decía ser las verdaderas pobres vergonsantes; y saviendo lo *que* dávamos, decía *para* gracia: “Miren en *qué* a parado la pobresa de mis carmelitas *que* dan limos[//]na a los otros conventos”. A pocos 124 125 126

días de la fundación, día de *San José*, dimos el ábito a la *madre* Beatriz de Jesús, *que* hoy vive, y día de la Anunciación de *Nuestra Santa*, a la *madre* Ysabel de *San Alberto*, *que* según nuestra fee está gozando de Dios ha siete años *que* murió. Era muy gran sierva de *Nuestro Señor*, de singulares virtudes, humildad, obediencia, oración y silencio, y de tan grande pasiensa como se verá en un caso *que* le sucedió: siendo novicia, tubo una apostema debajo del brazo; sin quejarse ni decirlo a persona ninguna, pasaba grandes calenturas y accidentes, y viéndola yo demudado el color y muy flaca, 127 preguntela si era discontento[//] o cansancio; respondió humildemente la indisposición *que* tenía, y *que* eran muchos los dolores y recios fríos de cada día; díxole<sup>44</sup> *por qué* no había manifestado su mal, respondió con muchas lágrimas *que* de temor no la despidiesen o embiasen a curar fuera. Reconoció la indisposición, y era más de lo *que* pensé; avisé a la *madre* Ynés de la Cruz de lo *que* pasaba, y llamasen médico. Llamó a *nuestra* novicia, y reprendiéndola *porque* no había dado cuenta de su enfermedad con la fidelidad *que* se acostumbra en nuestra sagrada religión, y mandándola en penitencia *que* todas las veces *que* le comensar [sic] el frío se lo[//] 128 fuese a decir. Hacíalo la sierva de Dios con puntualidad, y el refrigerio *que* le daba era[n] muchas palabras de mortificación, *que* sabía muy bien la *madre* Ynés de la Cruz probar la paciencia y virtud de las novicias *que* recibía; y era muy entera en no concentir se faltase en las observancias y rigor, mandándola se fuese sobre su cama abrigada con su capa mientras pasaba el frío, y *que* después se levantase y se fuese a la obra a trabajar con sus compañeras. Durole algunos días este ejercicio asta *que* maduró la postema, y la fueron curando; no me acuerdo haverla visto hacer cama ningún 129 día; no sé si con los[//] muchos cuidados *que* tuvimos y ocupación con la obra o *porque* quiso *Nuestro Señor* dar mérito a su sierva, permitía nos olvidásemos de darle algún refugio, *que* solo a horas de comer le daban un poco de carnero asado, y a la noche una

<sup>44</sup> Probablemente el copista se equivocó al transcribir esta palabra, y quizá Mariana de la Encarnación escribió *dixele*.

escudilla de atole, sin *que* en toda su enfermedad se quexase ni pidiese cosa ninguna. Después *que* Nuestro Señor se sirvió darla entera salud, contava muy alegre las incomodidades *que* había padecido; no desdijo en toda su vida de estas virtudes, antes se fue perfeccionando asta el fin de sus días y murió con gran pas, resignación y conformidad con la divina voluntad,[//] como promete *nuestra santa madre* Teresa de Jesús a todas las religiosas *que* con fidelidad guardasen su regla. 130

Por no haver perseverado una de de [sic] las hermanas de velo blanco, recibimos una viuda de España, criada *que* fue de la Marquesa de Oropesa; llamábase Ana de San José, de tan santa vida *que* se presume *que* aunque se casó no lo era en nada; su fervor era singular, caridad y obediencia, y tan trabajadora que no había oficio particular *para* ella, *porque* en cumpliendo con los de su obligación, pedía licencia y hasía los de las demás religiosas. Mientras estábamos en el coro, hasía ostias *para* las misas de noche; después de completas, es[//]taba ocupada en hacer y remendar alpargatas asta las doce. Era de admiración ver qué templadamente tomaba lo necesario en comer y dormir, *que* nos causava a todas arta confusión; en saliendo de la hora de oración por las mañanas, se iba a la obra a hacer lodo *para* los yndios *que* habían de trabajar; *por* evitar prolixidad, no digo otras particularidades. Andaba tan alegre siempre *que* parece tenía primisias de su salvación; llevola *Nuestro Señor* para sí poco antes de cumplir los dos años de su noviciado. Hiso profeción en manos de la prelada; dixeronla *que* mandavan los médicos[//] sacramentarla, y fue tanto el consuelo y alegría *que* le dio *que*, como si no tubiera mal ninguno, comensó a cantar esta coplita repitiéndola tres o quatro veces: 131

Zervaticas bamos  
a la tierra de aguas vivas  
a beber de el agua  
*que* ya es nacida 132

Díxele: “Buena está la coplita, hermana; tiene mucha sed”; respondió: “Las entrañas se me abrazan, en recibiendo al *Señor* me darán en un vidrio muy claro una poca de agua”. Lleváronse la como la había pedido, y mirándola con atención dixo: “Bendito sea el *que* te crió, mejor será mortificarme y no beberla, *que* se me aca[//]va ya el tiempo de padecer”, y apartándola de sí, no quiso tomar ni un solo trago. Espiró dentro de poco rato hasiéndole la recomendación *nuestro* capellán el *santo* Losa, y consolándonos dixo *que*, según la pureza y amor de Dios de aquella alma, venía muy presto a su *Magestad*. Entraron a enterrarla *nuestros padres* carmelitas descalzos, viniendo tres días después de su muerte a cantar la misa de *Nuestra Señora*, *que* era sábado; quiso aplicarla por nuestra difunta pareciéndole estaría en el purgatorio, y le dio *Nuestro Señor* a entender con muy clara luz le estaba ya gozando; y[//] así, la aplicó para aumento de su gloria, lo qual nos contó el *padre* Losa personalmente, muy alegre de ver la primera oveja *que* salía de su rebaño con tan buen lugar.

Poco antes de cumplir el año de nuestro noviciado, estando yo muy fatigada de mis achaques y con arto desconsuelo de permanecer, parecerme no había de tener salud ni ánimo de profesar, y en el convento de Jesús María haciendo diligencias para *que* me volviesen porque parecía temeridad emprender una vida de tanto rigor con tantas enfermedades. O benignísimo Dios de mi alma, cuán grandes[//] son tus misericordias, y la providencia *que* tienes con los atribulados *que* en ti tienen su esperanza. En esta ocasión pasó a estas partes *nuestro padre* fray Domingo de la *Madre* de Dios, carmelita descalzo, y nos trajo una carta de *nuestro padre* general fray Alonso de Jesús María, en *que* nos daba muchos parabienes de la fundación y animava a las observancias; y con ella nos envió reliquia de la virginal carne de *Nuestra Santa Madre* con una buena parte de velo *que* ella traía, diciendo *que* desde el cielo ella aprobaba *nuestro* noviciado, y nos admitía a la profesión, en señal de lo qual nos embiaba en su nombre aquel velo[//] con otras reliquias, y una quixada de las onse mil virge-

nes, *que* hoy tenemos con la beneración de vida. El día que las trageron, estaba yo actualmente en la cama fatigada; pusiéronme el velo en la cabeza y las demás reliquias, y leiéndome la *madre* Ynés de la Cruz la carta de *nuestro padre* general con tantos favores, me alenté y alegré de manera *que* comencé a mejorar, y cobré no solo ánimo de profesar regla tan estrecha, sino otra *que* lo fuera mucho más.

Cumplido el año de noviciado, estaba el *señor* arzobispo aucente ocupado en su visita, y avisó no profesásemos asta *que* él viniese, *que* quería fuese con gran solemnidad. Bino pasada la Pasqua[//] de Resurrección, y embionos un pontifical, y a decir con el *doctor* Quesada nos quería hacer una singular fiesta y co[n]sagrarnos como se hasía en la primitiva *yglesia* a las vírgenes *que* profesaban; *que* estudiásemos las ceremonias. Tanto era el amor *que* nos tenía y la estima *que* hasía de nosotras, *que* procuraba cosas extraordinarias *para* honrarnos. Congojose mucho la *madre* Ynés de la Cruz, y pidió con grande instancia al *doctor* Quesada suplicase a su *ylustrísima* desistiese de aquel intento, por grandes inconbenientes *que* de ello se podrían seguir, y no era el menor la emulación de los otros conventos, y las *que* fuesen profesando de haí adelante, pretenderían la misma singulari[//]dad, y *que* nosotras no havíamos [venido] a esta fundación 137 sino a dar exemplo de humildad, penitencia y retiro. Alegrose su *ylustrísima* de ver tan buenos intentos, y dixo fuese muy en hora buena, *que* se dispusiese la profesión *para* la dominica del Buen Pastor, *que* su señoría nos la daría y diría la misa de pontifical, y el sermón el *padre* Luis de Molina de la Compañía de Jesús. El *doctor* Quesada, con otros devotos de la orden, se encargó del adorno y música de la *yglesia*. Llegado el día de la profesión, asistió el *señor* marqués, Audiencia y ciudad; la *señora* marquesa acá dentro, en el coro baxo, con sus hijas, y todas las damas de palacio con velas encendidas. Haciendo cuerpo[//] de comu- 138 nidad, entraron *nuestras* cinco novicias en forma de prosección, con cirios y cruz, como disponen nuestras constituciones; luego, 139

nosotras sin velos negros, como novicias, *que* así lo ordenó su *ylustrísima*; estaban en el altar los velos negros (con el adorno *que* se acostumbra) donde los bendijo su señoría.

Acabada la misa cantando la capilla el himno *veri creator*, nos llegamos a la bentanilla de la comunión y, en manos del *señor* arzobispo, hisimos nuestra profesión reiterando los votos y prometiendo guardar la regla primitiva de *nuestra Señora* del Carmen. Con esto nos puso los velos negros y dio la comunión dando fin a este acto con las demás ceremonias de[//] *nuestra* sagrada religión, y con muchos villancicos y chansonetas en los de *nuestra* orden. Allí nombró el *señor* arzobispo por priora a la *madre* Ynés de la Cruz, a *quien* luego dimos todas la obediencia con mucha solemnidad y gusto. Fuéronse todos y la *señora* marquesa a su casa, *que* era muy tarde, con *que* quedamos muy contentas viéndonos solas en *nuestro* convento y casa de Dios. De allí a ocho días, fueron profesando las otras tres novicias por su orden, dándoles los velos y haciendo todos los oficios nuestros *padres* carmelitas descalsos, con mucha solemnidad, asistiendo el *señor* arzobispo y virreyes. Hasta cumplidos tres años de la fundación, no recibimos más religiosas por la gran[//]de ocupación *que* teníamos de obra dentro de casa, *que* en este tiempo se acabó cumplidamente con todas las oficinas. La perfección y puntualidad con *que* se observó la regla y constituciones en estos tres años pondré aquí *para* edificación de las hermanas, *que* siendo tan pocas, no podía dejar de ser doblado el trabajo. A las quatro de la mañana nos levantábamos a la ora de oración, y acabada, resábamos las quatro horas de rodillas, *que* sabían ler dos de las hermanas. Hoíamos misa y comulgábamos (si era día de comunión conforme a la constitución), y acabados estos exersicios, a las siete benía el *doctor* Quesada (*que* decía *que* él era el tapisque<sup>45</sup> mayor) con toda la gente y oficiales

<sup>45</sup> Según Silvio Zavala (“Investigaciones lingüísticas en la Universidad Nacional Autónoma de México sobre la historia del trabajo en la Nueva España”, en *Memoria de El Colegio Nacional*, México, El Colegio Nacional, 1981), el español tomó prestado el náhuatl *tlapixque*, que significa “guardián”, para originar la voz

a[//] la obra. La madre Ynés de la Cruz baxaba a asistir al torno 142  
y puerta; yo con todas las hermanas ýbamos a la obra a dar rec[a]  
udo a los yndios, piedra, lodo y lo demás *que* era menester, ayu-  
dando todas como podíamos con una alegría, silencio y modestia  
de ángeles *que* andaban en la presencia de Dios, continuando  
en este exercicio asta las doce, *que* despedíamos la gente. Bajábamos  
al refectorio a esta hora, *que* era la ordinaria en *que* comíamos, y  
se tenía lección, y hasíamos una mortificación ordinaria y *algunas*  
veces extraordinaria, *que* parece les daba *Nuestro Señor* particu-  
lar gracia *para* afervorar a las demás. En acabando de fregar, nos  
juntábamos un rato a hablar de *Nuestro Señor*, y adiestrar[//] a 143  
las hermanas en el reso, canto y demás ceremonias; y algunos  
días no había lugar ni aun para esto, *que* volvía a la una la gente  
a trabajar y nosotras ayudarles asta las cinco, *que* infaliblemente  
despedían la gente *para* quedar desocupadas *para* la ora de ora-  
ción a donde se iba. Si acertaba a estar dentro del convento la  
*señora* marquesa y las mugeres *que* la acompañaban, tomando la ora  
de oración con nosotras, y acabada se iba su *excelencia* y nosotras  
a hacer colación oyendo lección. Y en saliendo nos juntábamos a  
pasar el leído y canto de las misas, *que* desde luego las cantamos  
todos los días de fiesta, y aquella mesma quaresma *que* entra-  
mos, cantamos tinieblas. En dando las[//] nueve, ýbamos a resar 144  
completas, maitines y disciplinas los días *que* la había, *que* eran  
tres cada semana; también resábamos vísperas a las dos, y todos  
estos actos hacíamos en comunidad. *Porque* en todo era puntual  
y exactísima la madre Ynés de la Cruz, y no permitía se faltase a  
cosa alguna, aunque huviese muchas ocupaciones o estubiese la  
*señora* marquesa dentro, *que* como una religiosa acudía a todos  
los actos de comunidad.

---

tapisque; según él, “recoge a los indígenas de los pueblos el alguacil o tepisque” (p. 15). Para fray Alonso de Molina (*Vocabulario en lengua castellana y mexicana, y mexicana y castellana*, edición facsimilar de la de 1555-1571, estudio preliminar de Miguel León Portilla, México, Porrúa, 1977, 132f, col. B: “Tlapixqui, el que guarda algo”).

En este tiempo continuaban nuestros *padres* con su caridad a encerrarnos a cantar, y las demás ceremonias *que* no están expresadas en *nuestra* constitución. También nos platicaban y predicaban acudiendo a *nuestras* fiestas con tan grande propiedad, como si estu[//]biéramos sugetas a la orden, porque gustaba mucho su *ylustrísima* de *que* nos comunicasen, y él mesmo los solicitaba y los entraba dentro del convento a *que* mirasen si estaba conforme a *nuestra* religión la casa, obra, celdas y lo demás de *que* teníamos gran consuelo nosotras.

Paréseme he cumplido lo *que* me mandó la obediencia de escribir esta fundación tan prolixa y larga. No he podido ni he sabido más. Pido humildemente perdón de las faltas y sobras, pues se sabe que de mi cosecha no tengo más *que* ignorancias y desaciertos, como la ise con que no havido yerro de ovedecer y mortificarme en [//] bencer la resistencia que en hacer esto he tenido. Glorificado sea Nuestro Señor por todo en los siglos de los siglos, amén.

La más imperfecta e indigna de este convento,  
María [sic] de la Encarnación

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Albornoz o Albornós, Bernardino de, SJ, 33  
Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII,  
13 n. 2  
Ángel, Cristóbal, SJ, 45  
Ángel Custodio, 55, 58  
Apóstoles, Pedro de los, 24  
Arindes, Ana, 58  
Arsenio o Arcenio, 24, 34  
Arzobispado de México, 30  
Asunción o Asumpción, Melchora de la, madre, 56  
Avenidaño o Abendaño, Juana de, 27, 28  
Bautista, Juan, fray, 16  
Bañuelos, José, 49  
Bramón y Vallejo, Francisco, 16  
Castillet, Juan, 48, 49  
Ciudad de México, 10  
Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson, 15  
Compañía de Jesús (SJ), 45, 51, 63  
Concepción, Ana de la, madre, 24, 33, 34  
Concepción, Pedro de la, 24  
Convento de Carmelitas Descalzas de Puebla, 42, 56  
Convento de Jesús María, 9, 17, 20, 23, 25, 26, 27, 35, 39, 44,  
46, 58, 62  
Convento de la Concepción, 24, 25, 44  
Convento de la Santísima Trinidad, 55  
Convento de Regina Coeli, 16, 41  
Convento de San Jerónimo, 44

Convento de San José de Carmelitas Descalzas de México, 9, 10,  
15, 17, 19, 39, 44, 51  
Convento de Santa Catalina de Siena o Sena, 27, 41, 44, 45  
Convento de Santa Clara, 44  
Convento de Santa Teresa la Antigua, 15, 16, 17, 19, 46  
Convento de Tlacopac, 15  
Costado, María del, 43, 44  
Covarrubias, Sebastián de, 20 n.7  
Coya Inca de Loyola, María, marquesa de Santiago de Oropesa,  
61  
Cristo, Francisco de, 24  
Cruz, Inés de la, madre, 9, 10, 16, 16 n. 6, 17, 19, 22, 23, 26,  
27, 28, 29, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 43, 44, 45,  
45, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 60, 63, 64, 65.  
Dios, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33,  
34, 35, 36, 37, 38, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51,  
52, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 62, 64, 65.  
Demonio, 26, 46  
Egipto, 25 n. 17  
Encarnación, Mariana de la, madre, 9, 10, 15, 16, 17, 19, 60 n.  
43, 66  
España, 24, 27, 31, 32, 34, 35, 44, 45, 51, 61  
*Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro*, 13 n. 2  
Evangelista, Juan, 48, 49  
Felipe III, rey de España, 48  
Fernández de Córdoba, Diego, marqués de Guadalcazar, 35, 47,  
49, 56, 58, 63  
Ferrufino, Juan Martín, 59  
Fundación del convento de [Santa Teresa la Antigua], 16 n. 6  
García Martín, Manuel, 13 n. 2  
Guerra, García, OP, 30  
Historia de la fundación de las carmelitas descalzas de San José  
de México, 16  
Herrera, Alonso de, 17

Iglesia de Jesús María, 56  
Iglesia de la Santísima Trinidad, 55  
Iglesia de Santa Catalina Mártir, 45  
Indias o Yndias, 32, 35, 51  
Jesús, 19  
Jesús, Beatriz de, 60  
Jesús María, Alonso de, 62  
Jesús María, Cristóbal de, 24  
Jesús María, Juan de, 24  
José, Francisco de, 42  
López, Gregorio, padre, 37, 52  
Losa, Francisco, 37, 52, 62  
Madre de Dios, Domingo de la, 62  
Mantecón, José Antonio, 13 n. 2  
Mendoza, García de, OSH, 28, 32, 38  
México, 15, 19, 24, 35, 42, 52  
Millares Carlo, Agustín, 13 n. 2  
*Místicas y descalzas: fundaciones femeninas carmelitas en la Nueva España*, 10 n. 1, 15  
Molina, Luis de, 63  
Monasterio de Santa Catalina del Monte Sinaí, 25 n. 17  
Mota, Alonso de la, obispo de Puebla, 42  
Nueva España, 9, 15  
Orden de la Inmaculada Concepción, 19, 20, 24, 25, 44  
Orden del Carmen, 11, 15, 22, 24, 25, 26, 27, 30, 34, 43  
Otalora, Pedro, 46  
Parayso Occidental..., 10  
Pascual, José Antonio, 13 n. 2  
Pedraza, Inés, 17  
Pérez de la Serna, Juan, arzobispo, 38  
Puebla de los Ángeles, 24, 42, 43, 56  
Quesada de Figueroa, Juan, doctor, 31, 32, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 55, 59, 63, 64  
Ramos Medina, Manuel, 10, 15 n. 1

Real Universidad de México, 16 n. 5  
Regla de la Concepción, 24, 43, 56, 57  
Regla del Carmen, 26, 57, 64  
Ribera, Alonso de, 42, 46  
Ribera o Rivera, Juan Luis de, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 38, 39,  
40, 41, 42, 46, 49  
Riederer de Paar, Mariana de, marquesa de Guadalcázar, 35, 36,  
38, 40, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 63, 65  
Ríos, Guillermo de los, SJ, 45  
San Agustín de Hipona, 23  
San Alberto, Isabel de, madre, 60  
San Alberto o Alverto, Nicolás de, 24, 32, 34, 56  
San Bernardo, Rodrigo de, 24, 59  
San Hilarión o Ylarión, Pedro de, 24, 28, 30, 32, 33, 40  
San Juan Bautista, 54  
San Juan Clímaco, 25, 25 n. 17  
San Juan Evangelista, 48, 49  
San José o José, 17, 19, 22, 58, 59  
San José, Ana de, 61  
San José, Francisco de, OFM, 42, 43  
San Miguel, Ana de, madre, 30  
Santa Fe, 52  
Santa Teresa de Jesús o Teresa de Jesús, 21, 22, 34, 38, 41, 46,  
47, 50, 51, 53, 54, 58, 61, 62  
Santa Verónica, 37  
Santiago, Beatriz de, 49, 59  
Santísimo Sacramento, 22, 26, 46, 53, 54, 57, 59  
San Vicente, Tomás de, OC, 33  
Señora de la Concepción, 20  
Señora de la Visitación, 45, 46  
Señor Arzobispo, 28, 29, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 52, 55,  
56, 57, 58, 59, 63, 64  
Serna, Juan de la, 38  
Sigüenza y Góngora, Carlos de, 10

Suárez de Longoria, Pedro, oidor, 48  
Tlacopac, 15, 17  
Toledo, 23  
Universidad de Texas, 15  
Vaca o Baca, Isabel, 31, 58  
Velasco y Castilla, Luis de, marqués de Salinas de Río Pisuegra,  
41  
Virgen María del Monte Carmelo o Señora del Carmen, 19, 34,  
57, 58, 64  
Zamora, 39

*Mariana de la Encarnación. Relación de la fundación del convento Antiguo de Santa Teresa*

Se terminó de imprimir en agosto de 2015  
en los talleres de Tipos Futura, S.A. de C.V., Francisco González  
Bocanegra 47-B, Col. Peralvillo, Del. Cuauhtémoc,  
C. P. 06220.

En su composición se utilizó la familia  
tipográfica Adobe Garamond Pro.

Para papel de interiores se utilizó cultural de 90 gramos,  
para las guardas Tiziano de 160 gramos y  
cartulina sulfatada de 14 puntos para los forros.

El diseño y la formación tipográfica estuvo a cargo de  
Jonathan Girón Palau.

Se imprimieron 200 ejemplares en impresión digital.